

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El señor Samper dió ayer cumplimiento al encargo de formar Gobierno, sometiendo a la aprobación de S. E. un Gabinete de análoga composición al dimisionario, en el que el señor Madariaga ha sido sustituido en las dos carteras que desempeñaba por los Sres. Cantos en la de Justicia, y Villalobos en la de Instrucción, y ha entrado el independiente Sr. Irazo, para ocupar la de Industria

El señor Samper continúa sus gestiones para cumplir el encargo conferido por S. E. de formar Gobierno

Madrid, 28.—Varias horas

LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA MAÑANA

A las nueve de la mañana salió el señor Samper de su domicilio.

Los periodistas que le aguardaban le preguntaron:

—¿Hay Gobierno?

—¿Todavía no—contestó—. Ahora voy a la casa del presidente de la República, para darle cuenta de las últimas impresiones.

—¿Formará usted Gobierno?

—¿Todavía no lo sé. Si no se malogran algunos perfiles que tengo pendientes, seguramente.

Seguidamente el señor Samper se dirigió al domicilio particular del presidente de la República, donde permaneció conferenciando con S. E. unos quince minutos.

—¿Buenas impresiones?—le preguntaron los informadores a la salida.

—Buenas—contestó el señor Samper.

—¿Pero aún no hay lista?

—Aún no; tengo que continuar las gestiones.

Desde la casa del jefe del Estado se dirigió el ministro dimisionario de Industria y Comercio al domicilio del señor Sánchez Román, con el que estuvo conferenciando media hora.

Al salir de celebrar su entrevista con el jefe del Partido Nacional Republicano, dijo a los reporteros:

—Nada, señores; un cambio de impresiones. Después añadió:

—El señor Sánchez Román dará a ustedes una nota, donde fija sus puntos de vista y la posición del Partido Nacional Republicano.

El señor Samper se trasladó inmediatamente al domicilio del señor Maura, con el que mantuvo una breve entrevista.

—¿Qué hay de nuevo?—le preguntaron los periodistas al abandonar el domicilio del jefe del partido republicano conservador.

—Nada. Estoy arreglando unos pequeños flecos.

Después de la visita del señor Samper a don Miguel Maura, los periodistas trataron de obtener de éste alguna referencia de lo que en ella habían abordado.

El señor Maura, por conducto del diputado señor Molero, se excusó de hacerlo, pues, hasta tanto que no termine la tramitación de la crisis no puede hacer manifestación alguna.

UNA REUNION EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX

A las diez y media llegó al domicilio del don Alejandro Lerroux, y a las once el señor Rocha.

A preguntas de los periodistas, el ministro dimisionario de Marina contestó:

—Yo, como ven ustedes, vengo sin rango—refiriéndose a que no ocupaba el coche oficial.

Se dice, señor Rocha—dijo uno de los informadores—que los ministros radicales que formaron parte en el Gobierno del señor Lerroux se niegan a figurar en el del señor Samper, pues se creen obligados a seguir al señor Lerroux.

—No creo nada de eso—replicó el señor Rocha—. Yo, lo único que puedo decirles es que he sido llamado, y que si hubiera algo, se lo diré a ustedes luego.

A continuación llegaron al domicilio del señor Lerroux los señores Guerra del Río y Hidalgo.

El ministro dimisionario de la Guerra manifestó que no sabía nada y que iba a inquirir noticias.

—Pues ahí dentro—le dijo un reportero—hay ahora tres ministros.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIZON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X.—LABORATORIO
Vara de Rey, 13. 2.º. Teléf. 1216

AROSTEGUI Pulmón
Corazón
G. Espartero, 18. Teléf. 1718.

—Les repito—contestó el señor Hidalgo—que yo no sé nada ni he sido llamado, pues vengo solamente para ver cómo ha pasado la noche el señor Lerroux.

A las doce menos cuarto llegó el ministro dimisionario de Hacienda, que dijo que no había sido llamado y que iba solamente a conocer noticias.

Hasta las doce y cuarto estuvo reunido el señor Samper con el señor Lerroux y con los ministros citados.

A esa hora abandonó la casa del jefe de los radicales y dijo a los periodistas:

—Voy ahora al Palacio Nacional directamente, donde he de resolver todavía algunas gestiones. No sé si a la salida habrá lista, porque ha surgido una pequeña dificultad que veremos de solventar.

Parece que en la reunión que tuvieron los ministros dimisionarios con el señor Lerroux, éstos mostraron sus deseos de no entrar a formar parte del nuevo Gobierno que se forma.

Sin embargo, el señor Lerroux les hizo desistir de su actitud, haciéndoles ver que era conveniente que el partido radical tuviera en ese Gobierno próximo la representación adecuada, facilitando además la solución de la crisis y haciendo posible que se dilucidara en las Cortes debidamente todas las incidencias que han producido con motivo de la crisis.

NUEVA VISITA AL JEFE DEL ESTADO

A la una menos veinte llegó a Palacio el señor Samper, que permaneció con el jefe del Estado hasta la una y cinco de la tarde.

—¿Trae usted la lista?—le preguntaron los periodistas a la entrada.

—Puede ser—replicó—. Hay, sin embargo, una cosa en la penumbra y de ella depende que la pueda haber o no.

Cuando el señor Samper terminó de dar cuenta a S. E. de las gestiones realizadas, al salir dijo:

—No hemos terminado todavía. Tengo que realizar aún una gestión.

—¿Dónde se dirige usted?

—Voy a ver primeramente al señor Maura y después al señor Martínez de Velasco.

—¿Pero habrá Gobierno?

—Yo creo que esta tarde podrá haberlo.

—¿Acudirá usted a dar cuenta al presidente de la República del resultado de su gestión esta misma mañana?

—¿Qué hora es?—preguntó el señor Samper—. Y al decirle los periodistas que eran la una y cinco, añadió:

—Espero que si, seguramente esta misma mañana volveré.

EL SEÑOR BLASCO Y LA ACTITUD DE LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

A las dos llegó al Palacio Nacional el jefe del partido autonomista valenciano señor Blasco, que negó naturalmente, que hubiera sido llamado por S. E., y diciendo que únicamente acudía en la idea de que el señor Samper, a la salida, le informara personalmente de todas las gestiones que había realizado para cumplimiento del encargo del presidente de la República de formar nuevo Gobierno, pues, como es sabido, entre el señor Samper y él reina una gran amistad.

Los periodistas le dijeron si la dificultad en la solución de la crisis había de buscarse en la actitud del Partido autonomista valenciano, respondiendo:

—Todo lo contrario. Nosotros nos sentimos honrados por el hecho de que sea un miembro del partido el encargado de formar el nuevo Gobierno.

Añadió que el creía que esta madrugada ya se habría formado Gobierno, ignorando que dificultades hubieran podido surgir más tarde, acaso en la entrevista del señor Samper con Lerroux, y las causas que han motivado el que no se haya solucionado todavía la crisis.

S. E. SE TRASLADA A SU DOMICILIO

A las dos de la tarde el presidente de la República salió de sus habitaciones particulares para dirigirse a su domicilio, con el fin de almorzar.

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrera, manifestó a los periodistas que el señor Samper había

comunicado por teléfono a S. E. que hasta última hora de la tarde no volvería a Palacio para dar cuenta al jefe del Estado del resultado de sus trabajos.

EL SEÑOR SAMPER HACE NUEVAS VISITAS A LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ DE VELASCO

Desde el Palacio Nacional el señor Samper se dirigió nuevamente al domicilio de don Miguel Maura, en el que permaneció hasta las dos menos cuarto de la tarde, y a la salida se limitó a decir a los periodistas:

—No hay nada, señores. Esta gestión que realizo es para resolver una duda que tengo, y según la resuelva tomaré un rumbo u otro.

Desde allí se trasladó el señor Samper al domicilio del señor Martínez de Velasco, con el que conferenció brevemente. A la salida se negó a facilitar referencia alguna a los informadores, de los cuales se despidió diciendo que iba a su domicilio para almorzar.

Los periodistas se entrevistaron seguidamente con el señor Martínez de Velasco, el cual les dijo:

—He visto que algunos periódicos dicen que la minoría agraria no prestará su colaboración a ningún Gobierno en el que figuren izquierdistas y me interesa hacer constar que la minoría ha dado un voto de confianza amplísimo a su presidente para que éste resuelva como lo crea más conveniente, pero conste que no hemos puesto el veto a ningún Gobierno en el que figuren elementos ni de derecha ni de izquierda.

Preguntado concretamente por los periodistas sobre el objeto de la visita que le había sido hecha por el señor Samper, respondió:

—Ha venido a darme cuenta de las gestiones que ha realizado.

—¿Cree usted que formará Gobierno?—dijeron los informadores.

—Creo que esta tarde estará formado.

Se le preguntó también sobre el número de ministros que aportará el nuevo Ministerio, contestando que uno solo y en la misma cartera de Comunicaciones.

LA NOTA DEL PARTIDO QUE ACAUDILLA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El señor Feced, que actualmente es el secretario del nuevo partido republicano que fué a casa del señor Lerroux para hacer entrega al señor Samper de la nota redactada en contestación a la consulta que se hizo y de la cual se hizo entrega a la Prensa.

Se dice en la nota:

—El señor Samper visitó a Sánchez Román esta mañana para conocer la actitud del Partido Nacional Republicano en relación con el Gobierno que aquél se proponía formar y más concretamente para ver con qué colaboración de este partido podía contar, desde ese momento o de otro posterior si es que el actual no se considera oportuno para comprometer determinadas asistencias políticas.

Aunque la pregunta formulada en tales términos adolecía de cierta imprecisión, la respuesta ha sido dada con toda claridad en el sentido de que no procedía prestar asistencia ni colaboración a un Gobierno en proyecto, por lo mismo que éste no representaba, a juicio del partido consultado, la solución política que podía afrontar en condiciones favorables al régimen un debate sobre la crisis del último Gobierno al que pertenecía el señor Samper, sin reserva y salvaguarda alguna en punto a la discrepancia habida con S. E. el presidente de la República relativa al ejercicio de la prerrogativa constitucional que dicha magistratura ha visto frustrada sobre particulares muy concretos de la ley de Amnistía y que eran estimados muy perjudiciales a la salud de la República.

Por otra parte el nombramiento del Gobierno que con esta solución se prepara tampoco podría desenvolverse una política republicana sin contar en cada momento con el servicio de las fuerzas parlamentarias no adscritas al régimen y reconociendo esta realidad, nada aconseja existir políticamente a más experiencias de esta clase, cuya probada inestabilidad se traduce en crisis cada vez más frecuentes y cada vez más graves.

EL SEÑOR SAMPER SE ENTREVISTA OTRA VEZ CON EL SEÑOR LERROUX

A las cuatro menos diez salió el señor Samper de su domicilio.

Dijo que marchaba al del señor Lerroux y después iría a la residencia particular del Presidente de la República.

A las cuatro y quince abandonó el señor Samper el domicilio del señor Lerroux. Ratificó que marchaba al domicilio del jefe del Estado y que tenía buenas impresiones.

NUEVA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Samper llegó a la residencia del señor Alcalá Zamora a las 4'25.

A las cuatro y media terminó su entrevista con el presidente de la República y al salir dijo el señor Samper que a las cinco o cinco y media volvería a Palacio.

Desde la casa del Presidente, el señor Samper se dirigió a su domicilio, donde se proponía acoplar definitivamente las carteras.

—El Gobierno—dijo—ofrecerá pocas novedades.

—¿Pero hay Gobierno?—le preguntó un periodista.

—Sí; en principio lo hay. Falta sólo acoplar nombres y la lista se la llevaré a las cinco y media a S. E. a Palacio.

A las cinco menos diez, el presidente de la República llegó a su despacho del Palacio Nacional.

Entró por la puerta del Campo del Moro.

AL PALACIO NACIONAL CON LA LISTA DEL GOBIERNO

El señor Samper permaneció una media hora en su domicilio.

Allí recibió la visita del exministro de Marina señor Irazo, quien a la salida dijo que había ido a llevar al señor Samper unos datos que necesitaba.

También estuvo el exsubsecretario de Industria señor Calot.

Instantes después salieron juntos los señores Samper y Calot, para dirigirse a Palacio.

Al tomar el señor Samper el auto, dijo:

—Voy por última y definitiva vez al Palacio nacional. Ya llevo la lista completa.

A las cinco y media en punto llegó al campo de la República a muchos elementos que están fuera de ella.

Vayamos a que la República en España ensanche cada día su base, ganándose cada día más los corazones de todos los españoles.

Los que a mi lado estuvieron conmigo y cumplieron tan satisfactoriamente su deber, lo cumplirán asimismo con el señor Samper, y éste hará que sus servicios se conviertan en glorias para la Patria y para la República.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

Seguidamente, el señor Samper dijo:

—Comprenderéis la emoción que en estos momentos me embarga. Nada más difícil que expresar estos sentimientos contradictorios. He recibido el honor de ser encargado por el presidente de la República para constituir el Gobierno y junto a este sentimiento de satisfacción está el de ver que abandona el cargo el señor Lerroux, porque nosotros no somos más que modestos asteroides que sólo podemos vivir de la luz que recibimos de él.

Comprenderéis también que no tenga palabras adecuadas para expresarlo. Ante los setenta años del señor Lerroux, ante su gloriosa historia republicana y ante su gran corazón, al recibir los poderes presidenciales me inclino ante él reverentemente.

También fué muy aplaudido el señor Samper.

El señor Lerroux se dirigió después a los periodistas diciéndoles:

—En primer lugar he de agradecer también a mis amigos los periodistas la colaboración que prestaron en la obra de gobernar y después he de suplicarles rectifiquen unas declaraciones publicadas en un periódico atribuidas al jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias y que éste ha sido el primero en pedir que se rectifiquen. Ese periódico ha dicho que la minoría radical no prestaría su colaboración a un Ministerio que presidiera el señor Martínez Barrio. El señor Iglesias ha declarado que no ha dicho tal cosa y, además, no podía decirlo, pues el partido radical y la minoría están siempre dispuestos a acatar las decisiones presidenciales.

Al acto de posesión asistió todo el personal de la Casa y muchos amigos particulares y políticos del señor Lerroux, así como sus diputados afectos y la Peña "Alejandrina", que invitó a comer al señor Lerroux el lunes.

Formado el nuevo Gobierno, el Sr. Lerroux acudió a la Presidencia para dar posesión al señor Samper, e hizo declaraciones a los periodistas

EL ACTO DE POSESION

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien dijo únicamente que iba a aguardar al nuevo presidente, que no tardaría en llegar, para darle posesión.

Aguardaba ya el señor Guerra del Río y a continuación fueron llegando los demás ministros del nuevo Gobierno, con excepción de los señores Salazar Alonso, Irazo y Villalobos.

Cuando llegó el señor Samper se reunió con el señor Lerroux y después de una breve conferencia se verificó en el salón principal de la Presidencia la toma de posesión.

El señor Lerroux fué recibido con una ovación por el personal de la Casa.

Dijo, con visibles muestras de emoción, que tenía un honor en dar posesión de la Presidencia al señor Samper, que ha tenido la fortuna de formar este Gobierno en condiciones que pueden satisfacer a todos los predeseos.

La mejor alabanza que puedo hacer de la labor realizada por el anterior Gobierno y por mí la hace mi propia conciencia, que está satisfecha del deber cumplido. Además, sé que todos los que estuvieron a mi lado conservarán de mí el grato recuerdo que dejo siempre en todos los corazones.

Tengo la seguridad de que este Gobierno que nace en circunstancias tan difíciles sabrá continuar y aun mejorar la obra anterior.

El señor Samper tiene, además de la voluntad que yo poseo, más sabiduría. Es así como se afianza la República.

A mí me cabe la satisfacción de haber conquistado para la República elementos que no estaban en ella y espero que a este nuevo Gobierno le cabrá el día de mañana asimismo idéntica gloria por haber atraído al campo de la República a muchos elementos que están fuera de ella.

Vayamos a que la República en España ensanche cada día su base, ganándose cada día más los corazones de todos los españoles.

Los que a mi lado estuvieron conmigo y cumplieron tan satisfactoriamente su deber, lo cumplirán asimismo con el señor Samper, y éste hará que sus servicios se conviertan en glorias para la Patria y para la República.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

Seguidamente, el señor Samper dijo:

—Comprenderéis la emoción que en estos momentos me embarga. Nada más difícil que expresar estos sentimientos contradictorios. He recibido el honor de ser encargado por el presidente de la República para constituir el Gobierno y junto a este sentimiento de satisfacción está el de ver que abandona el cargo el señor Lerroux, porque nosotros no somos más que modestos asteroides que sólo podemos vivir de la luz que recibimos de él.

Comprenderéis también que no tenga palabras adecuadas para expresarlo. Ante los setenta años del señor Lerroux, ante su gloriosa historia republicana y ante su gran corazón, al recibir los poderes presidenciales me inclino ante él reverentemente.

También fué muy aplaudido el señor Samper.

El señor Lerroux se dirigió después a los periodistas diciéndoles:

—En primer lugar he de agradecer también a mis amigos los periodistas la colaboración que prestaron en la obra de gobernar y después he de suplicarles rectifiquen unas declaraciones publicadas en un periódico atribuidas al jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias y que éste ha sido el primero en pedir que se rectifiquen. Ese periódico ha dicho que la minoría radical no prestaría su colaboración a un Ministerio que presidiera el señor Martínez Barrio. El señor Iglesias ha declarado que no ha dicho tal cosa y, además, no podía decirlo, pues el partido radical y la minoría están siempre dispuestos a acatar las decisiones presidenciales.

Al acto de posesión asistió todo el personal de la Casa y muchos amigos particulares y políticos del señor Lerroux, así como sus diputados afectos y la Peña "Alejandrina", que invitó a comer al señor Lerroux el lunes.

EL SEÑOR LERROUX HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Terminado el acto de posesión, el expresidente del Consejo se reunió con el nuevo Gobierno.

Poco después llegaba a la Presidencia el señor Alba.

Antes de retirarse de la Presidencia don Alejandro, recibió a los periodistas para despedirse de ellos.

Estuvieron presentes en esta conversación el ministro de Marina y varios diputados radicales.

El expresidente del Consejo dijo que en realidad nada tenía que manifestar a la Prensa sino que más bien deseaba recibir de ella las impresiones que había recogido en el ambiente de la calle.

Uno de los diputados presentes dijo al Sr. Lerroux que después de los sabores de la crisis podía sentirse satisfecho, porque había conquistado más opinión que la que tenía antes.

El señor Lerroux le contestó que, en efecto, estaba satisfecho como lo está siempre que cumple con su deber si ello ha resultado en beneficio de la República y de la Patria.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si pensaba aumentarse de Madrid en la semana próxima.

—No, de ninguna manera. Estaré aquí toda la semana y asistiré al Parlamento el mismo día que se abra.

Ahora me dedicaré a dirigir esta patulea para agruparla, porque está un poco descarrada, y es ahora precisamente cuando hemos de actuar con más sentido de serenidad y más temple.

—Temple como en nuestra tierra—dijo el señor Rey Mora.

El expresidente, haciendo con las manos como si tocara la guitarra o la leara una juerga andaluza, dijo:

—Ole, ole. Así se templan los nervios. Después de templar vamos a ver si cantamos bien.

Por lo menos—siguió diciendo—, podrán decir de mí que he hecho lo posible porque España tenga un nuevo territorio.

Aquí tienen ustedes los lugares donde ondea la bandera republicana, y ahora sí que se puede decir con sobrados motivos que el coronel Capaz ha hecho la ocupación sin una peseta y sin un tiro.

Los que murieron lo fueron en paz y gloria de Dios, y los primeros fueron víctimas de un accidente de aviación y los otros del naufragio de unas barcas.

Y ya me voy de aquí, porque estoy de prestado.

He pedido permiso al presidente del Consejo para permanecer aquí unos momentos.

—¿Hasta cuándo?—le preguntó el señor Pérez Madrigal, porque yo creo que estará usted aquí dentro de quince días.

—No; yo quisiera que me nombraran arzobispo metropolitano o me dieran cualquier cargo que no tuviese estas constantes interrupciones de la crisis, que se producen con tanta frecuencia.

El señor Lerroux terminó diciendo que todo el programa se había cumplido como él lo tenía previsto. Le dijo al presidente de la República que hiciera lo posible para que la crisis no se resolviera antes del viernes por la tarde. De esta manera podrían aquietarse las pasiones, serenarse los espíritus y llegar al Parlamento en las mejores condiciones para una discusión serena y normal. En fin, señores, aquí quedan los ministros y yo, por fortuna, he recobrado mi libertad.

Varios diputados radicales le dijeron entonces que observaban que se hallaba como nunca.

Es usted—le indicó el señor Pérez Madrigal—Alejandro el Magno. Y n

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALIDAD EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

JOVEN FRANCÉS, VEINTIDÓS AÑOS, CONOCIENDO PERFECTAMENTE FRANCÉS, ALEMÁN Y ESPAÑOL. BUSCA EMPLEO EN CASA EXPORTADORA. PARA INFORMES, DIRIGIRSE A JULIAN JUANENA. APARTADO, 38. SAN SEBASTIAN.

Algo virgen porque no cabe eso, pero por lo menos morir.

Don Alejandro le contestó: —Si el martirio es para robustecer la República, está bien.

Otro diputado radical que estaba presente dijo que él había rogado a los periodistas rectificasen la versión circulada en la Prensa de que él había sido el único voto contrario al señor Lerroux en la minoría radical.

El ex-presidente del Consejo le replicó:

—Yo, que he conocido a tu abuelo y a tu padre y a ti, no podría creer que hubieras votado en contra mía.

Contestando a otra indicación del señor Pérez Madrigal le dijo que se sentía muy joven y sobrado de vigor, como lo demostraba el hecho de que, a pesar de los días de inquietud y agitación, porque estas cosas siempre le producen a uno contrariedades y nerviosismos, él se sentía muy bien.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DEVUELVE LA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve y cuarto abandonó la Presidencia el señor Alba.

Dijo que había acudido a devolver la visita de cortesía que le hizo el jefe del Gobierno, pero este había ido a dar posesión al ministro de Industria y entonces el señor Alba pasó a con-

versar con el señor Lerroux y algunos ministros.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Cámara qué perspectiva parlamentaria había para las próximas sesiones.

El miércoles—dijo el señor Alba—continuarán las sesiones y como la suspensión de las anteriores fue con la fórmula de "se avisará a domicilio", el lunes serán cursadas las citaciones oportunas.

—¿Habrá debate?—le preguntó un periodista.

—Ustedes lo sabrán mejor que yo, porque hasta mí no ha llegado ninguna noticia. Supongo que, con motivo del debate de la crisis, se hablará de todo, pero ya saben ustedes que yo tengo una gran fe en el Parlamento.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El señor Lerroux dirigió esta mañana una carta al jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias, para que suspendiera la reunión de la minoría, convocada por él, hasta que hubiera nuevo Gobierno.

A las cinco de la tarde se reunió la minoría, asistiendo el señor Guerra del Río y la mayoría de los diputados.

Se dio cuenta de que en el nuevo Gobierno continuaban los ministros radicales en las mismas carteras, y parece que se acordó prestarle asistencia.

La tramitación y solución de la crisis comentada en el Congreso

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA

La animación durante toda la mañana en el Palacio del Congreso era muy escasa; a medida se formó un animado grupo de diputados, entre los que figuraba el señor Casanueva, que comentaban el desarrollo de las gestiones que realizaba el señor Samper.

El señor Casanueva que, como es sabido, figura en la "Ceda", decía:

—Yo creo que todos vamos camino de Ciempozuelos. Lo que ocurre es inabordable. Ayer, a las siete de la tarde, creí sinceramente que el señor Samper lograría formar Gobierno; pero cuando supe después que había hablado con Maura y que éste no solamente le prestaba su apoyo, sino que le daba un ministro, yo no supe qué pensar, y más cuando posteriormente me enteré de que también el señor Sánchez Román le daría otro ministro. Esto es un verdadero cocktail, que no hay quien lo digiera. Un Ministerio con unas gotas de Maura es ya de por sí un revulsivo, y si se añade unas gotas de Sánchez Román, la mezcla resulta un detonante.

De ahí que ahora el señor Samper se encuentre entre los brazos amorosos del señor Lerroux y, contrito, le haga confesión de los pecados que ha cometido en tan poco tiempo.

—Entonces—preguntó un periodista—, ¿ustedes no prestarán apoyo a ese Gobierno?

—¡Ah! Esto es lo único que puede decirlo es nuestro jefe, el señor Gil Robles, quien tiene la máxima autoridad y la máxima confianza, que le fué otorgada precisamente, una vez más, ayer tarde.

En otro grupo de diputados se encontraba el socialista señor Vidarte. Requerido su opinión acerca de las gestiones que realizaba el señor Samper, dijo que la designación del ministro de Industria y Comercio para la presidencia del Consejo le consideraban ellos como una provocación a la clase obrera, teniendo en cuenta la actuación del señor Samper en el Ministerio de Trabajo.

OPINIONES SOBRE EL NUEVO GOBIERNO DE DISTINTOS PARLAMENTARIOS

Al conocerse en el Congreso, la lista del nuevo Gobierno se produjo el natural revuelo.

Se comentaba sus escásimas va-

riaciones y especialmente la ausencia del señor Medariga.

Un diputado, dijo:—Cualquiera diría que todo este tinglado se ha armado nada más que para echar al señor Medariga.

Fueron interrogados varios diputados para que expusieran su opinión acerca del nuevo Gabinete.

El señor CASANUEVA:—Muy bien. Este Gobierno, por lo menos, me gusta mucho.

DON HONORIO MAURA:—Magnífico Gobierno. Al señor Barcia no le parecerá lo mismo.

El señor BARCIA, que se hallaba presente, dijo:—Si esto a Maura le parece bien calculen ustedes lo que me parecerá a mí.

Preguntado si concedía mucha vida al Gobierno, DON HONORIO, respondió: la misma que tienen las bombas.

El señor GORDON ORDAS:—Me parece aquello que se dice en "La Bruja". Todo está igual; parece que fué ayer.

El señor DOMÍNGUEZ AREVALO:—Muy bien. Es un Gobierno muy bonito. Pero muy pronto veremos una crisis de presidente de la República.

El señor GIL ROBLES:—Muy bien. Hay traje de muy mala hechura pero que dura mucho tiempo.

El señor LAMONEDA:—Opino de este Gobierno lo que del anterior.

El señor BOTELLA ASEÑS:—Tengo la misma opinión de él que del anterior.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Es algo tan grotesco que me llena de amargura como republicano.

El señor SANTALO:—El nuevo Gobierno no responde al plan que se había trazado el señor Lerroux y mucho menos a la nota entregada por nosotros al presidente de la República. Su duración dependerá del plan parlamentario.

Don LUIS BELLO:—No veo diferencia entre este Gobierno y el anterior más que en la cabeza. Del nuevo ministro, señor Villalobos, espero mucho en Instrucción Pública, porque se trata de un hombre suficientemente preparado para triunfar en materia de escuela.

El señor VIDARTE, comentando la designación del señor Samper para la Presidencia del Consejo, decía:—No hay que olvidar que el señor Samper sucedió a Largo Caballero en la cartera de Trabajo y de todos es conocido la labor disolvente que hizo en contra del proletariado.

soliciten explicaciones pero si ese deseo fuera anulado por una proposición de no lugar a deliberar, se habrá perdido una gran ocasión para aclarar las dudas y vaguedades originadas por la contradicción de los artículos 83 y 84 de la Constitución.

Hay que decir si el veto presidencial es o no posible. Nosotros creemos que debe serlo y además que no necesita el refrendo de los ministros.

"Informaciones":—"Aunque el señor Samper no es un político de derecha, es, desde luego, un hombre de Derecho poco complaciente con las extralimitaciones del marxismo.

Parece razonable abrir un crédito de confianza a la nueva situación gubernamental.

Resuelta la cuestión en esta forma, se puede exclamar "del mal el menos".

Notas varias sobre actitudes e incidentes en el curso de la solución de la crisis

DICE DON MIGUEL MAURA

Para conocer el alcance y profundidad de la crisis, los periodistas se entrevistaron a última hora con el señor Maura, que ha sido el nervio de la situación política durante las últimas 48 horas.

El señor Maura, que estaba recibiendo multitud de telefonemas y telegramas de toda España, recibió en el acto a los periodistas, manifestando que la solución de la crisis había sorprendido a cuantos siguieron de cerca las gestiones de su tramitación.

Ahora y siempre—añadió—estoy a disposición del presidente de la República para su defensa, porque todo buen republicano, en estos momentos cuya gravedad se acentúa, tiene el deber de velar por los prestigios de la primera Magistratura de la nación.

Al principio me presté a colaborar en el Gobierno que iba a formar el señor Samper, con las condiciones inexcusables expuestas en mi carta, que luego no se cumplieron. La más fundamental era la referente al Ministerio de la Gobernación, en el que continuaba el señor Salazar Alonso, y esto no era lo pactado.

A mí me ofreció la cartera de Gobernación. No la exigí, sólo que las circunstancias lo imponían así.

Añoche, cuando me visitó el señor Samper, coincidimos en la apreciación del momento político, y esta mañana, cuando vino a darme cuenta de la designación de las personas, desvinculé en el acto todo compromiso.

Es un Gobierno, el formado por el señor Samper, idéntico al anterior, lo que le hace merecedor, como así lo ha sido, de mi desasistencia absoluta.

Creo que ha de ser de poca duración. Tan breve, que su sola presencia en las Cortes dará al traste con él. No porque los republicanos no le prestan asistencia, sino porque su posición no resistirá el menor embate, en el que yo intervendré desde luego.

Debo subrayar que el presidente de la República ha obrado como debía.

NOTA SOBRE LA ACTITUD DEL SEÑOR GORDON ORDAS

También se ha publicado una nota sobre la actitud del señor Gordon Ordas.

Dice que el señor Samper rogó al señor Gordon que le visitara en el Congreso y que en esta entrevista le preguntó si podía contar con su colaboración como parlamentario.

El señor Gordon le contestó que su colaboración parlamentaria no tenía importancia alguna, pues como radical socialista representaba un solo voto. Y en cuanto a su opinión sobre el Gobierno se atenía en todo a la nota expuesta a la Prensa en las puertas de Palacio después de ser consultado por S. E. como presidente del Comité Nacional del partido radical socialista.

Añade que su opinión personal como político, sin perjuicio de someterse a los acuerdos que adopte la minoría de izquierda republicana a que pertenece, es que debe apoyarse cualquier obra de Gobierno si se realiza en un sentido republicano.

En lo demás se atenía a la conducta seguida por el Gobierno del señor Lerroux.

DE LA LLAMADA DEL SEÑOR RICO AVELLO A MADRID

Se conocen detalles de la llamada del señor Rico Avello a Madrid.

Hallándose el señor Rico Avello en su despacho de la Alta Comisaría, le llamó por teléfono el secretario general de la Presidencia de la República para decirle que el jefe del Estado deseaba consultarle sobre la solución de la crisis.

También le encargó que se pusiera al habla con el señor Martínez Barrio para hacerle la misma recomendación.

Ya en Madrid el señor Rico Avello, evacuó su consulta en la forma conocida.

El presidente le rogó que se quedara en Madrid unos días, demora que obedece a querer entrevistarse con él para ocuparse de la situación de Marruecos.

Se sabe que el señor Rico Avello se propone poner el cargo a disposición del nuevo presidente del Consejo, por si estimara necesaria su sustitución.

ACUERDOS DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El señor Moreno Galvache, secretario del Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista ha enviado una nota a los periódicos man-

"La Nación":—"La mayoría parlamentaria, al extenderse nuevamente, se diluye moralmente.

Este Gobierno no tiene mayoría moral. En realidad se asfixia a los pocos días.

"Luz":—"El Gobierno Lerroux se llama ahora Gobierno Samper. Continúan diez de los ministros que negaron el refrendo a S. E.

El Gobierno Samper durará menos que un merengue a la puerta de una escuela.

El debate político está próximo. Los republicanos defenderán las instituciones del régimen.

Los enemigos de la República procurarán destruir lo que es necesario que prevalezca.

Bajo ese signo nace el Gobierno del señor Samper, del pobre señor Samper."

testando que dicho partido se solidariza con la conducta seguida por el jefe del Estado al promulgar la ley de Amnistía.

Se pide además en la nota la inmediata retirada del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, la implantación de la Reforma Agraria y la reposición de los alcaldes y concejales destituidos sin intervención judicial.

DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquíades Álvarez ha manifestado que cuando el señor Samper

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Zaragoza se registran frecuentes actos terroristas.—En Valencia estallan petardos

ZARAGOZA. — La huelga sigue igual.

A las nueve de la noche de ayer estalló una bomba que había sido colocada a la puerta de un establecimiento de sedería de la calle de Roma.

A consecuencia de la explosión resultó herido en una pierna el transeunte Angel Laguna Bravo, casado, empleado en un hotel.

Aproximadamente a la media hora, cuando se dirigía a su domicilio Alejandro Albero, soltero, tranviario afecto al nuevo personal, fué agredido por dos desconocidos que le sacaron al encuentro y le hicieron dos disparos, hirándole en la espalda.

Los autores de la agresión lograron desaparecer.

En la calle de Prudencio, un joven halló una bomba, de la que apagó la mecha, y después la entregó a unos guardias que la condujeron a la Comisaría.

El juez especial que instruye la causa contra el Comité revolucionario que actuó en diciembre último, ha reconstituido el sumario, del que ha tenido que suplir la parte que fué robada en el asalto perpetrado en las oficinas del Juzgado hace dos meses.

Dicho sumario ha sido remitido ya al Juzgado de urgencia.

La impresión de esta noche es que por pronto que termine la huelga general, no será antes del día 2 de mayo próximo.

Se viene registrando el caso curioso de que los "taxis" salen todos los días al punto y poco después vuelven a retirarse.

Como resultado de la huelga cerrarán definitivamente algunos talleres importantes.

El orden ha sido completo durante todo el día.

A las nueve de la noche hizo ex-

plisitó para pedirle su colaboración. Él pensó ofrecerle el apoyo desinteresado, pero no pudo negarle la colaboración personal del partido. Si hubiera habido en el Gobierno un ministro democrata hubiese continuado el mismo; pero ausente esa representación por la dimisión del señor Alvarez Valdés, le dió el nombre del señor Villalobos para la cartera de Justicia, y si ello no fuera posible, para la de Instrucción, Trabajo o Agricultura.

Nada me ha dicho el señor Samper de sus propósitos parlamentarios. En cuanto al debate político sobre el famoso documento del presidente de la República, que acaso promuevan los tradicionalistas o Renovación Española, cabe presentar una proposición de no lugar a deliberar, pues creo firmemente que ningún elemento republicano se pondrá en contra del presidente de la República.

Yo creo que el presidente no necesita el refrendo del Gobierno para devolver una ley al Congreso acompañada de un mensaje, pues se trata de una prerrogativa personal que la Constitución concede al jefe del Estado.

Puedo asegurarle que el presidente no ha querido disolver las Cortes porque opina que reflejan la opinión del país, y que su aspiración es ineludible que las Cortes terminen su mandato para que se disuelvan ellas mismas.

En toda esta cuestión no he podido observar ninguna maniobra.

El presidente ha obrado con toda lealtad y con un verdadero espíritu de Justicia.

Su conducta en este asunto puede asegurar que es intachable.

LA HUELGA EN VALENCIA

plusión una bomba en la calle de Santa Cruz y pocos momentos después otra en la calle del Sepulcro, sin consecuencias.

Ha sido detenido un joven de 17 años que repartía hojas subversivas frente al cuartel de Artillería.

El gobernador ha puesto en libertad a todos los presos gubernativos que tenía a su disposición desde antes de la huelga general.

Al entrar la noche, en el barrio de San José, hicieron explosión otras dos bombas, sin desgracias.

En la calle del Cardenal García Gil ha sido encontrado un artefacto al que un guardia apagó la mecha.

La Policía practicó la detención de los directivos de Artes Gráficas afiliados a la U. G. T.

Mañana se reunirán las empresas de los periódicos para tratar de la suspensión de los periódicos con motivo de la huelga.

VALENCIA.—En la fábrica de Tabernas Blancas, frigorífico La Blanca, estallaron anoche dos petardos con el fin de atomizar. También estallaron otros en diferentes puntos, pero sin que ocurrieran desgracias.

Esta noche la huelga continúa en el mismo estado.

En la huerta se han registrado algunos robos, y los labradores se han dirigido al gobernador para que les permita usar armas, a fin de que esto no se repita.

En la calle de Guillén de Castro hizo explosión un petardo, que solamente produjo alarma.

Los tranvías equívocos fueron apaleados y también se registraron algunos otros actos de violencia.

El alcalde ha gestionado que se permita a Domingo Torres, miembro del Comité de huelga, que salga de la cárcel para que pueda asistir al entierro de su madre, fallecida hoy.

CADIZ.—En cumplimiento de la ley de Amnistía, se ha dado libertad a doscientos noventa y siete presos.

También se ha libertado a sesenta y tres procesados de la jurisdicción civil por los sucesos de Casas Viejas.

Sólo quedan cinco que no se encuentran comprendidos en la ley de Amnistía.

SALAMANCA La ley de Amnistía alcanza a 300 procesados.

Unos cumplen condenas y otros tienen todavía sus juicios respectivos.

Hay treinta que se encuentran condenados por el Tribunal de Urgencia.

Entre los amnistiados se encuentra don Angel Regueras, ex-director de "La Gaceta Regional", que estaba condenado a ocho años por la reproducción de un telegrama que se había considerado injurioso para el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

También le afecta a un estudiante de quinto año de Medicina, que agredió a un jefe de Policía.

EL FERROL.—Marchó a Madrid el ex-ministro de Marina y vicealmirante de la Armada don Honorio Cornejo, indultado de la pena de destierro por la amnistía.

ZARAGOZA.—El presidente de la Audiencia ha ordenado a los jueces de instrucción de la provincia que pongan en libertad a los condenados por la revolución de diciembre, incluso el Comité nacional sorprendido en delito contra la forma de Gobierno.

SAN FERNANDO.—Procedente de Cartagena, llegó el general de Ingenieros amnistiado don Miguel García de la Herranz, que fijará aquí provisionalmente su residencia y en breve em-

prenderá un viaje a Roma y Bruselas para visitar a sus hijos.

SANTANDER.—Cumpliendo la orden telegráfica, ha sido dictada la orden de libertad a favor del ex-ministro de la Guerra general Ardanaz, que cumplió su pena de destierro en Santander.

CHINCHILLA.—Ayer fueron puestos en libertad 52 reclusos que se encontraban en este penal, la mayor parte vecinos de la Rioja y Zaragoza.

Se espera que la amnistía alcance a mayor número de presos.

BARCELONESAS

DICE EL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA.—El señor comisario de Orden público ha manifestado a los periodistas que se reciben numerosos anónimos contra los guardias de Seguridad, agentes de Policía, etc., advirtiéndole que no surtirán efecto alguno estos anónimos y que, por el contrario, se tramitarán aquellos que vayan avalados con la responsabilidad del denunciante.

ATENTADO CONTRA UN VEHICULO

Al pasar un autobús que se dirigía al Depósito de San Andrés por la calle de San Adrián, un desconocido le arrojó una botella conteniendo líquidos inflamables, pero no prendió fuego, y entonces el sujeto citado se subió a la plataforma del vehículo, arrojando en su interior otra botella, pero el cobrador del autobús, que se dio cuenta de ello, la empujó arrojándola a la calle, sin que causara daño alguno.

ANTE LA MANIFESTACION ANTIFASCISTA

Hay gran expectación por la manifestación antifascista de mañana.

Esta noche a las diez se encendieron hogueras en las montañas de Cataluña. En Barcelona se dispararon cohetes desde la cima del Tibidabo y desde la montaña de San Pedro Mártir.

La manifestación se formará en la plaza de Colón, poniéndose en marcha a las diez y media de la mañana.

De toda Cataluña llegan noticias de que existe gran entusiasmo por dicha manifestación.

En los centros oficiales ondearán banderas y colgaduras.

NUEVO COMANDANTE GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Al mediodía, en la Consejería de Gobernación, se hizo el nombramiento del comandante general de la Guardia civil de Cataluña a favor de don Juan García Rodríguez, por haber pasado a la reserva el general Marzo.

UN SUELO DE "LA HUMANITAT"

"La Humanitat" publica un suelo titulado, "La conjura descubierta en Barcelona".

Dice que la Prensa de ultraderecha se esfuerza en hacer creer que nos encontramos en la hora de Lerroux. A los republicanos no sabemos qué gracia puede hacer que diarios fascistas, alfonosinos y fascistas elogien tanto al jefe radical.

Se refiere luego a la supuesta conjura de que hablan las derechas, con motivo de la estancia del señor Sánchez Guerra en Barcelona.

Estuvo dice por asuntos particulares, ya que es un entusiasta del Madrid F. C. y vino a presenciar el partido.

Es exacto que visitó al señor Companys, con el que le une una estrecha amistad.

A esto, termina diciendo, se ha reducido la conjura que crean haber descubierto las derechas.

El rey de Italia en la apertura de la Cámara de Diputados

ROMA.—La Cámara de diputados inauguró solemnemente la 29 legislatura.

Además de los reyes, asistieron al acto los príncipes, los ministros, señadores y diputados.

Las fuerzas cubrieron la carrera y los reyes fueron aclamados al pasar en un carrozo.

En el interior las tribunas estaban atestadas.

El rey Víctor Manuel pronunció un discurso elogiendo la política social y económica del partido fascista.

En política internacional, Italia examinará su colaboración a resolver los más urgentes problemas de orden europeo y mundial.

Hizo notar la disminución de la criminalidad, debida a la educación del pueblo por medio del fascio.

Terminó congratulándose de la marcha ascendente de la nación italiana.

Del País Vasco

LA SEPTIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL ROTARIA

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana se celebró en el palacio de la Diputación la sesión inaugural de la séptima conferencia internacional del Rotary Club.

Pronunciaron discursos los señores Elizaguirre, Ensenat, Gostabert, gobernador del distrito de España; el presidente de la Diputación, el alcalde, y cerró los discursos el gobernador civil, señor Muga, con las palabras de "salud, paz y amistad".

A continuación dió comienzo la conferencia, discutiéndose varias ponencias de Palma de Mallorca, Alicante y otras.

Al mediodía se reunieron los rotarios en banquete, que se celebró en el Hotel de Londres.

Esta tarde realizaron una excursión por la provincia. Visitaron el museo de Zuloaga, en Zumaya, y la basílica de San Ignacio, en Azpeitia. Tomaron el te en Zarauz.

Esta noche habrá una función de gala en el Teatro Victoria Eugenia.

UN GRAN FESTIVAL

Para el próximo día 10 de mayo se está organizando un gran festival, en el que tomarán parte más de mil poptolías.

EL GENERAL BERENGUER, ACOGIDO A LA AMNISTIA

El gobernador civil recibió hoy varias visitas. Entre ellas figuró el teniente general don Federico Berenguer, que fué a acogerse a los beneficios de la ley de amnistía.

El gobernador ha pedido autorización para concederle un pasaporte para Francia, que el interesado solicitaba a la comisión de Responsabilidades.

HALLAZGO DE MUNICIONES

BILBAO.—La Policía llevó a cabo un registro en un establecimiento de bebidas de Sestao, encontrándose seis cajas de cartuchos, balines y un machete alemán.

NINOS COLONOS A LAGUARDIA

El lunes irán a Laguardia la primera expedición escolar, compuesta de cincuenta niños y cincuenta niñas.

UN SUELTO ALARMANTE DE "LA GACETA DEL NORTE"

"La Gaceta del Norte", publica a día plana un suelto alarmante, en el que dice que existe el propósito de hacer estallar en breve una nueva algarada que pudiera ser en forma de una huelga revolucionaria.

Crónica de sucesos de vario carácter

UNA BOMBA EN UNA IGLESIA Y OTRA EN UNA ALCANTARILLA

MADRID.—El capitán de la Iglesia de San Luis requirió esta mañana la presencia de una pareja de Seguridad por haber encontrado una bomba en el interior de la misma.

El guardia Felipe Gómez apagó la mecha y retiró el artefacto, que entregó en la Comisaría del Centro.

Los obreros que recorran en inspección las alcantarillas del distrito del Hospital encontraron también otra bomba que trasladaron a la Dirección General de Seguridad.

Ambos artefactos fueron más tarde conducidos en un carro blindado al parque de Artillería.

SE DETIENE A UN ESTAFADOR

MADRID.—Se ha detenido a Basilio Castellanos, el cual, en unión de otros sujetos a los cuales se busca, efectuó el robo de un carro de transporte de la calle de San Francisco, robándole 710 pesetas.

LA GUARDIA CIVIL MATA A UN MALEANTE

CORDOBA.—La Guardia civil del Cerro de Muriano dió una batida para capturar a los autores de robos continuados de cerdos. Sorprendió a dos individuos sospechosos y trató de detenerlos. Uno de ellos huyó y el otro disparó sobre los guardias una escopeta que llevaba consigo. Los guardias repelieron la agresión, matándole. En los bolsillos del muerto se encontraron trescientas pesetas en billetes.

EL MANCHESTER VENICE EN LA FINAL DE FUTBOL

LONDRES.—Se ha jugado la final del campeonato de fútbol Copa de Inglaterra entre los equipos del Manchester y del Portsmouth.

El encuentro fué competidísimo y venció el Manchester por dos tantos a uno.

LA AUTONOMA y la Federación Local, LOS SECRETARIOS

UNA EXPLOSION QUE PROVOCA INCENDIO

CIUDAD REAL.— En Fernán Caballero se produjo ayer a las diez de la noche una gran explosión en la fábrica de aguardiente de don Juan Marqués Burgos, produciendo un incendio que ha ocasionado cuantiosos daños.

UN CAMARERO SOCIALISTA HIRIÓ A UN COCINERO

SEVILLA.— El camarero socialista Marcial Delgado discutió con Juan Fernández, cocinero que sirvió el banquete de Acción Popular.

Se agredieron y Marcial hirió al cocinero gravemente.

DETENCIONES IMPORTANTES

SEVILLA.— La Guardia civil de la Macarena detuvo a Jerónimo Marras, natural de Cervera (Lérida), encontrándole documentos y fórmulas para fabricar explosivos, y a Mariano La Fuente, de Zaragoza, ambos reclamados por diversos delitos.

PISTOLEROS DETENIDOS

ALICANTE.— Un carabiniro que se encontraba de servicio en el puerto descubrió a un grupo sospechoso que, detenido por la Guardia civil, resultó estar formado por los pistoleros Juan Gortana, de Bilbao, residente en Valencia; Pedro Samper, de Guadalajara y residente en Sagunto, y Nicolás Rodríguez, natural de Almería, todos los cuales tenían pistola con bala en la recámara y varios cargadores.

DIECIOCHO HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SANTANDER.— Un autobús de viajeros de la línea de Sama (Santander), que circulaba abarrotado, cerca del pueblo de Beranga, en el lugar conocido por "El Puntarro", sufrió una avería, a consecuencia de la cual perdió la dirección y chocó contra el pretil de un puente.

El vehículo quedó destrozadísimo y 18 viajeros resultaron heridos de alguna consideración.

Noticias del extranjero

SE AGRAVA LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.—Se agrava la situación política en la isla de Cuba.

Se ha descubierto en Chamagüey un complot que se preparaba para estallar el día primero de mayo. Pretendían apoderarse de los cuarteles.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

En La Habana, las fuerzas de Policía y del Ejército patrullan por las calles y se verifican frecuentes registros domiciliarios.

El coronel Batista conservará su autoridad en el Ejército.

Hoy hizo explosión una bomba cerca de una Comisaría.

LA SITUACION DEL EXPRESIDENTE MACHADO EN NORTEAMERICA

NUOVA YORK.—Desde su ignorado refugio, el ex-dictador Machado ha informado por medio de sus amigos que está dispuesto a entregarse a las autoridades norteamericanas en el caso de que se le permita continuar en libertad bajo fianza hasta que se decida de una manera definitiva la petición de extradición que ha solicitado el Gobierno de Cuba.

Varios abogados norteamericanos que preparan la defensa del señor Machado han declarado que no es posible que se le conceda la extradición, por tratarse de un refugiado político.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO FRANCÉS SOBRE ASCENSOS

PARIS.—Presidido por Mr. Lebrun se celebró un Consejo de ministros, en el que el jefe del Estado firmó un decreto por el que se resuelve que los ascensos no serán automáticos en las centrales de Teléfonos, Telégrafos y de Radiotelefonía, sino que se harán en virtud de determinadas propuestas, para que las relaciones con el extranjero no sean perturbadas por determinados elementos.

LOS VIAJES DE MR. BARTHOLOMEW

PRAGA.— El señor Bartholomew emprendió hoy su regreso a París.

SE HA PROHIBIDO FUMAR A LOS ESTUDIANTES DEL NORTE DE CHINA

NANKIN.— El ministro de Educación ha firmado un decreto prohibiendo fumar a todos los estudiantes del norte de China.

La disposición no ha sido bien acogida por los estudiantes.

EL MANCHESTER VENICE EN LA FINAL DE FUTBOL

LONDRES.—Se ha jugado la final del campeonato de fútbol Copa de Inglaterra entre los equipos del Manchester y del Portsmouth.

El encuentro fué competidísimo y venció el Manchester por dos tantos a uno.

LA AUTONOMA y la Federación Local, LOS SECRETARIOS



LOS TRES NUEVOS MINISTROS

Arriba, el señor Cantos, de Justicia; a la izquierda, el señor Villalobos, de Instrucción; a la derecha, el señor Iranzo, de Industria.

Ciudadanos de honor

Por FRANCISCO DE COSSIO

La palabra honor, como palabra histórica que se ha ido desgastando en el transcurso de los siglos, pasa en estos momentos por un cierto prestigio. Si nos atenemos al puro significado gramatical vemos que honor equivale a virtud, probidad, honorabilidad a dignidad, honradez, honradez a probidad, y honorario lo mismo, a mantener elevadamente un cargo sin retribución, que a pasar una factura profesional. Los médicos, por ejemplo, cobran sus honorarios. Tras de esto han venido los hombres de honor, la aspiración a los honores, hacer honor a una persona, la palabra de honor, los lances de honor... La desaparición de los lances de honor ha quitado, quizá, a la palabra honor, su significación más característica. Porque los lances de honor solían venir acompañados de otra palabra, la de caballero. El caso es que a vueltas de acepciones no hay demasiada seguridad de lo que la palabra honor significa. Algo más clara es la palabra honradez.

Así ha soliviantado ahora el anuncio de que el Gobierno, revistiendo el nombramiento de las máximas garantías, va a elegir cada año un ciudadano de honor. Creemos que el significado de esta exaltación personal será intermedio entre ciudadano con honor y ciudadano honorable. Es peligroso, sin embargo, discernir sobre esta coyuntura. Porque la ciudadanía tiene en sus mismas funciones un carácter activo que puede ejercitarse de modo independiente al de otras cualidades morales.

Imaginemos un hombre desordenado, que ignora lo que ocurre en el Congreso y en las esferas gubernamentales, que no pertenece a ningún partido, que jamás ha pasado sus ojos por la "Gaceta", que contraviene ordenanzas y preceptos administrativos, que paga siempre los impuestos con recargo y en virtud del apremio, que como se levanta a las tres de la tarde no recuerda nunca haber votado, que lo mismo los errores que los aciertos políticos le dejan indiferente... Se dirá en seguida que este hombre es un mal ciudadano, nadie se atreverá a nombrarlo ciudadano de honor, y, sin embargo, supongamos que este sujeto ha realizado un invento, una obra, una proeza, que corre todo el mundo, que saca a la publicidad internacional el nombre de España con elogi

gíos y ditirambos... He aquí un caso en que este hombre no es un gran ciudadano, pero es un gran español.

Y cabe preguntar ¿Y por qué no ha de haber cada año sino uno de estos grandes españoles? Pueden darse varios años sin que haya ninguno. Otro año, en cambio, puede haber varios. Y es evidente que a estos hombres un Estado debe recompensarlos, ofrecerles medios y facilidades para sus trabajos, dedicables homenajes y agradecimientos... Por desgracia los españoles no nos ocupamos demasiado de los hombres que más nos enaltecen. ¿Esto del ciudadano de honor vendrá a remediar algo nuestra apatía por reconocer y premiar el mérito ajeno?

Posiblemente no. Se corre mucho el riesgo de que los ciudadanos de honor sean algo así como los caballeros de la legión de honor, y vengamos después los ciudadanos de honor sencillo, y, al cabo de algún tiempo, todo español que se estime lleve en el hojal una cintita o un emblema, y claro está sin que por ello logremos tener el sentido reverencial por la condecoración que tienen los franceses.

La palabra ciudadano, pese a su tradición democrática y republicana, apenas tiene sentido. Creo que se impone restaurar otra palabra que aquí se emplea y que puede tener la eficacia de que nos miremos hacia dentro y nos reconozcamos: la de español. Ciudadano, además, puede serlo cualquiera que viva en la ciudad. En cambio ser español, qué difícil. Porque no basta haber nacido en España. Decir español debiera equivaler a decir, buen español.

(Prohibida la reproducción)

La fiesta del 1.º de Mayo en el Asilo Provincial

Continúan con la mayo actividad los preparativos de la fiesta que se celebrará el día primero de mayo en los establecimientos de beneficencia, dependientes de esta Diputación provinciana y cuyo programa hemos publicado en nuestro periódico.

Como ya es sabido, al mediodía de la indicada fecha se celebrará en el Asilo provincial una comida y con el fin de que el industrial encargado de servir la tenga noticia, con la neces

ria anticipación, del número de comensales que han de concurrir a ella, se nos ruega hagamos saber que las tarjetas deberán ser recogidas antes de doce de la mañana del lunes, día 30 del actual.

Asimismo se nos dice que la suscripción en favor de los parados forzados y obreros enfermos que encabezan los propios asilados, continuará abierta hasta el día cuatro del próximo mayo, en la Secretaría de la Diputación Provincial.

TEATROS Y CINES

BRETON

Una prestigiosa compañía, en la que figuran prestigiosos escénicos, tan descolantes como Ricardo Calvo, el inimitable declamador de versos; Alfonso Muñoz, actor paisano nuestro—nacido en Logroño—, que por merecimientos bien discernidos tiene ganado un puesto en la primera fila de los comediantes españoles; Rosario Iglesias, actriz de tanto temperamento como talento; Josefina Santamaría, Alejandrina Cortina y Francisco López Silva, a los que el acierto acompaña siempre, representó ayer en la escena del Bretón, con éxito inmediato y franco, la obra en verso de José María Pemán, "El divino impaciente".

Adelantemos respecto de este acontecimiento teatral que, en las dos funciones, no quedó una sola localidad por ocupar, y también que la ejecución, hecha sin necesidad de apuntador, resultó impecable, sobresaliendo de los intérpretes los actores ya mencionados y de modo singular Ricardo Calvo, metido en el personaje de Ignacio de Loyola con una justeza irreprochable, y Alfonso Muñoz que, en el de Francisco Javier, llevó el peso de la obra, poniéndose con singular pulcritud y sobriedad, pero sin que su labor careciera de matices y acentos que merecieron favorables pronunciamientos del público, tomando especie en salvas cerradas de aplausos. Ricardo Calvo, en el pasaje de la bendición y consejo final del acto primero, fué ovacionadísimo.

También a la obra se otorgaron abundantes palmas al final de todos los actos, habiendo de levantarse varias veces la cortina por reclamarlo así la insistencia de los aplausos. Reservámonos nuestro juicio crítico sobre ella hasta el próximo día, porque no queremos proceder con solo una primera impresión y aguardamos a verla una segunda vez para formularlo.

Hoy, en sesiones de tarde, vespertina y noche, se representará nuevamente esta obra y dado el pedido de localidades que se tiene hecho se registrará el lleno en cada función.

También podemos augurar grandes entradas a las funciones que se celebrarán el día primero de mayo, a beneficio del paro obrero, funciones organizadas por las secciones obreras de la U. G. T. y patrocinadas por el Ayuntamiento, en las que, como tenemos dicho, la entidad artística la CIA, que tantos laureles tiene conquistados, interpretará el entremés de los Quintero "Mañana de sol" y la zarzuela "La Viejeleta", de la que se recordará seguramente una presentación por estos artistas, que supera a la de muchos cooperantes.

A la fiesta cooperarán la Rondalla Logroñesa y la orquesta de la Sociedad de profesores músicos, que dirige el maestro Blasco.

Para estas funciones se despachan localidades hoy y mañana, de once a una, en Pl. y Margall, 4, entreseñalo, y el día primero, en la taquilla del Bretón, que se abrirá a las once de la mañana.

UN AGASAJO AL ACTOR ALFONSO MUÑOZ

Algunos amigos y compañeros de infancia del notable actor y paisano nuestro, don Alfonso Muñoz, obsequiarán a éste, mañana, lunes, con una comida que se celebrará a la una y media de la tarde en la huerta "Villa Isabel" servida por el restaurant "El Carabanchel".

LOS CINES

El programa que se pasó ayer en el Frontón Logroñés fué muy buen número, acudió a todas las secciones.

Hoy, en el Social y en el Logroñés, se pasará, como base de programa, una que lleva por título "Asesinato en la terraza" y tiene por intérpretes principales a Myrna Loy, la interesante actriz y el "as" de los galanes, Warner Baxter. El asunto está llevado a la pantalla con máximo acierto y es muy bello y emocionante. Además, se proyectará el cuarto dibujo en colores de la temporada, "El Arca de Noé", que, como los anteriores, es comentado con elogio y se recordará mucho tiempo.

En el Moderno y en el Olympia se dará una cinta totalmente hablada en español, que responde al título de "Pescada en la calle". El argumento sollicitará la atención del público y le emocionará a veces. Silvia Sidney y

Mañana Frontón Logroñés El prodigioso film M. G. M. TITINES DEL CIELO

Dirigido por George Hills, de realización imponente. Interpretado por: WALLACE BEERY, CLARK GABLE, CONRAD NAGEL, CLIFF EDWARDS, DOROTHY JORDAN, MARIE PREVOTS, etc.

Una película recomendada con el mayor entusiasmo. Más que un film, UNA EPOPEYA

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—12 noche

FALLECIMIENTO SENTIDISIMO

Se verificó el entierro de don Luis Drovot, jefe de la estación del Norte de Madrid, que falleció ayer repentinamente en Oviedo.

El acto se vió concurridísimo y asistieron a él personalidades del Consejo de Administración, alto personal y empleado de la misma.

El finado era logroñés y generalmente estimado.

EMISORA DE RADIO MULTADA

MALAGA.—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a la emisora local, porque esta tarde dió una lista falsa del nuevo Gobierno.

También le ha apercibido de clausura en el caso de reincidencia.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES EL PRIMERO DE MAYO EN MADRID

El Jurado mixto de Transportes ha dispuesto que el día primero de mayo dejen de circular toda clase de vehículos. Únicamente podrán trabajar los chóferes del servicio médico.

También se autorizará el transporte de leche, pescado, pan y demás materias de primera necesidad durante toda la mañana.

Funcionarán dos ómnibus por cada estación del ferrocarril, durante todo el día.

También podrá circular un coche de los de servicio regular en las líneas interurbanas, pero solamente uno, por concesión y en especial los que conduzcan correo.

Dicho día dejarán también de funcionar las churrerías y la venta ambulante de los géneros de esta industria. No abrirán los establecimientos de vinos, aguardientes ni bodegas, ni tampoco trabajarán los limpiabotas.

NOVILLADA EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA.— Con mucha animación se celebró la primera novillada de feria, en la que se lidiaron reses de Muruve, que resultaron buenas.

Lainez hizo una faena breve y mató de una estocada a su primero. En el cuarto también estuvo breve y mató de otra buena estocada, saliendo empujado.

En la enfermería le asistieron de una cornada en la región superciliar izquierda, de carácter grave.

Torero de Triana, actuó valeroso en su primero, al que mató de una estocada superior, que le valió ovación y oreja. En el quinto hizo una faena eficaz, para dos pinchazos y una estocada.

Venturita, que muleteó adornado, estuvo desgraciado a la hora de matar. Al primero lo despachó de dos pinchazos y una estocada baja, y al último, de un atravesado.

"RIPIOS Y CASCOTES"

UN LIBRO DE A. REDAL

Nuestro paisano don Aurelio Redal nos ha remitido amablemente un ejemplar de su libro "Ripios y Cascotes", en el que se contienen varios de crítica festiva de los hechos salientes político-sociales acaecidos en el año 1933.

Tiene bien ganada fama el señor Redal—una buena parte en nuestras columnas—, de versificado fácil e intencionado. Cultiva los temas con el matiz más apropiado—gracia o ironía o humorismo, o las tres cosas a la vez—, y siempre con soltura y garbo.

Hemos leído su libro y nos ha divertido sinceramente, pues aunque no se coincide con su opinión, no deja de entretener nunca la sátira cuando se sostiene en ciertos límites y está impregnada de ingenio.

En este sentido el libro es muy recomendable y como por otra parte su precio—dos pesetas— está al alcance de todos los bolsillos, serán muchos los que, recordando la gracia y la agudeza del autor, se proporcionen con su lectura unas horas de amena diversión.

George Raft, destacadas figuras de la pantalla, dan extraordinario relieve a sus interesantes papeles. La película gustará mucho.

En estos cines, el próximo martes, se dará un buen programa, en el que será plato fuerte una película titulada "El Robinson Moderno", de la que es protagonista Douglas Fairbanks, a quien hace tanto tiempo no se ha visto en la pantalla. El "film", como todos los de este actor, se caracteriza por el movimiento y resulta muy original y divertido.—C. M. G.

Teatro Bretón

HOY, DOMINGO

Funciones a las 4, 6'30 y 10'30

Últimas representaciones de

EL DIVINO IMPACIENTE

de José María Pemán.

Por la compañía en la que figuraban los primeros actores

RICARDO CALVO y

ALFONSO MUÑOZ

y la primera actriz

ROSARIO IGLESIAS

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Partido Izquierda Republicana

Se convoca a todos los afiliados de los disueltos partidos Radical Socialista, Acción Republicana, Radical Autónomo y Federal, a la asamblea local conjunta que se celebrará HOY, domingo, y hora de las diez y media de la mañana, en el domicilio social de IZQUIERDA REPUBLICANA, (República, 64).

Por tratarse de la aprobación de Reglamento y nombramiento de Junta municipal, se ruega la puntual asistencia.

LA COMISION ORGANIZADORA

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

ZAPATOS TAFILETE TRENZADOS, MODELOS PRECIOSOS, EXCLUSIVA DE ESTA CASA

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

SECCION DE NAJERA

Las fiestas de San Prudencio

(Por teléfono)

Nájera, 28.

A pesar de que el día amaneció nublado, los najerinos se vistieron de gala para festejar a su patrón San Prudencio.

La diana no se dejó oír pero en cambio multitud de cohetes y voladores atronaron el espacio.

También las campanas repicaron fuerte, llamando al crecidísimo número de fieles que llenó la iglesia, para asistir a los solemnes actos religiosos, entre los que se destaca un elocuente sermón predicado por el canónigo de Santo Domingo de la Calzada, don Jesús Compostel.

La tradicional procesión recorrió las calles, acompañada por la banda de música que dirige el maestro Hidalgo, y se vio igualmente concurrir a ella.

A las dos de la tarde, las nubes, que durante la mañana amenazaron solamente, abrieron sus grifos y desgarbaron gran cantidad de agua que obligó a que se suspendiera el anunciado partido de pelota, y a que la gente se guareciera en los locales cerrados y establecimientos públicos.

El llover tan a destiempo, hizo que el elemento forastero se retirara y como consecuencia podemos decir que estamos en familia.

En el Villegas se registraron magníficas entradas, acompañadas extraordinariamente la cinta titulada "Luces de Buenos Aires".

En el Cinema Club, debutaron las excelentes artistas Goyesca y Ascensión Pastor, con tal éxito que bien merecen que el público acuda a ver las por su arte y por su belleza. Goyesca, pone su alma de artista en sus preciosas canciones y la Pastor sabe dar ritmo a las danzas de su extenso repertorio, todo él muy cuidado.

También los bailes estuvieron muy concurridos.

Estos fueron los festejos del día del patrón; veremos el mañana hace mejor día y se celebran los demás festejos, con más éxito, pues hay gran entusiasmo por la subasta de las obras del alcañitarillo, base no sólo del buen servicio de la ciudad, sino de que los obreros no carezcan durante unos meses del jornal que les permita llevar el sustento a sus casas. Para el banquete popular que con tal motivo ha de celebrarse, había en la tarde de hoy 80 cubiertos comprometidos.

Esta noche siguen los bailes animados y a pesar de la falta de gente forastera, la animación en las calles es extraordinaria, pues ha cegado de llover. Esta circunstancia permite esperar que mañana, como domingo, y final de las fiestas najerinas, a poco que el tiempo acompañe, prometa ser el día grande.

La Comisión de festejos se ha apuntado un éxito, con el acuerdo de suspender la fiesta taurina que proyecta, pues de otra forma, la pérdida hubiera sido considerable.

El herido de Hormilla, Martín Lázaro, ha experimentado en el día de hoy una sensible mejoría.

El Juzgado practicó hoy diligencias y tomó varias declaraciones, habiendo sido puesto en libertad el agresor Manuel Rubio.

URUSUELA, 28

DEL CAMPO.—Llevamos un tiempo muy favorable para los sembrados que presentan un excelente color. La lluvia de los días pasados y el calor les ha hecho adelantar mucho.

El viñedo ha tenido que soportar la escarcha de los últimos días y a consecuencia de ella se han deteriorado algo las vides jóvenes y bajas.

DEL CINE.—Con llenos rebosantes ha actuado estos días en el salón teatro "La Unión" el empresario cinematográfico don Luis de la Torre, con un equipo de películas a cual mejor, destacando una impresionada por él, muy original, en la que se

PARA LAS VIÑAS
CALDO PAX
Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas
SUPERVIELLE. — RENTERIA

ESPARRAGOS (FRESCOS) MARCA

T-O-T-O

A 1'30 EL KILO

De venta en: T. SAENZ Y CIA.

Calle Sagasta.—Logroño

FARMACIA. - ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta.

Cran surtido específicos. -- Ortopedia moderna.

Perfumería fina.

ATENDIDA POR TRES FARMACEUTICOS

CERVANTES, 1

LOGROÑO

TELEFONO, 1814

Muebles Eimeo

SON LOS PREFERIDOS

Exposición. M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

En la noche del 26, al llegar a Calahorra el tren correo-expres la Guardia civil detuvo a un individuo que conducía una bicicleta marca "Orbea" y que pretendía montar en el tren sin billete. Este individuo dijo llamarse Aquilino Luna Sánchez, de 22 años, soltero, bracero y vecino de Zaragoza, e interrogado acerca de la procedencia de la bicicleta, sus explicaciones no dejaron satisfecha a la pareja de la Guardia civil, por lo cual, preventivamente, fué llevado al Depósito Municipal, donde se facilitó a los guardias recibo de su entrega.

Se pidieron datos a Zaragoza acerca de Aquilino y procedencia de la bicicleta, y como estos no fueron favorables, se presentó en el mencionado Depósito la Guardia civil, al objeto de instruir diligencias y resultó que dicho individuo se había evadido, violentando la cerradura de la puerta, sin que nadie se diese cuenta de la hora en que lo efectuó.

Sus señas son: estatura baja, delgado, descolorido, ojos pardos, nariz pequeña, barba naciente, viste traje de americana marrón y alpargatas blancas. Tiene una lesión reciente en la mano izquierda, entre los dedos anular y meñique.

La bicicleta con el atestado instruido al efecto ha sido entregada al señor juez de Instrucción de Calahorra.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Porreres, 46

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Agapito Pérez Abad, vecino de Villarroja, puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían sustraído cuatro conejos de una casa desahabitada, y, practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado detener al autor de la sustracción, que es Pablo Galán Blázquez, de 18 años, vecino de Villarroja, quien se confesó autor del hurto de los cuatro conejos, los que vendió en Arnedo.

LA SALVADORA
VARA DE REY, 22
Fábrica modelo de gasosas, sifones, hielo y orange, elaborados con los elementos más modernos. Único depósito de la acreditadísima cerveza El Águila.

CAPITAL, 15.000.000 DE PESETAS
Pone en conocimiento del público en general, que esta fábrica puede servir en cualquier momento cuantos pedidos se le hagan aun en los días de mayor consumo, tanto de gasosas, orange y sifones, como de hielo, por tener en existencia unos 100.000 kilos en su cámara frigorífica.

Presentando este anuncio da derecho a una participación para la bicicleta que regala.

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma

"PASTILLAS CRESPO"

Según nos manifiesta el señor Presidente de la Sociedad de Cafés y Bares, los patronos de Logroño, han acordado no abrir sus establecimientos el martes próximo, primero de mayo, acuerdo con el que también está conforme el gremio de tabernas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

A las ocho de la mañana de ayer se verificó en la iglesia de Santiago la ceremonia del enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Isabel Sáez y Víctor Sáenz operarios ambos de esta Fábrica de Tabacos, siendo apadrinados por la también operaria de dicha fábrica doña Rafaela Rojo y su esposo.

Los invitados, en número crecido, fueron obsequiados en la casa del novio, reinando durante el ágape la mayor alegría.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas a San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones, en donde disfrutarán de la luna de miel, que les deseamos eterna.

Nueva Pescadería
El próximo día 3 de mayo, se verificará la apertura de la que se está instalando en la calle de Juan Lobo, esquina a la de Herreras.

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

El vicecónsul de la República del Uruguay, nuestro amigo don Valentín Fernández, nos comunica que ha recibido un despacho telegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país, que dice así:

"Realizáronse elecciones generales y plebiscito ratificación Constitucional en el más perfecto orden, sin registrarse en todo el país ningún incidente".

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ERNESTO PAGLIANO
de Nápoles
Purgante y depurativo
Infalible.
Enteroamente vegetal.

El cónsul de Bolivia de Logroño, don Germán Álvarez, nos ha enviado, por encargo de la Legación en Madrid de dicho país, un folleto en el que se tratan extensamente las cuestiones que afectan en el asunto del Chaco. Le acusamos recibo y le damos expresivas gracias.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT
FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA
CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS
No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

VENTA DE VINO del cosechero José Aguilera, al precio de 7 pesetas los 16 litros y a 0'45 uno y para fuera a 5'50.

RUAVIEJA, 45 (BODEGA)

Güadañas
"DIAVOLO"
Ferretería CASTELLANOS

Sulfatad vuestras viñas

CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

PRIMERA COMUNION

DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, ESTAMPAS, MEDALLAS, CRUCIFIJOS, RECORDATORIOS Y OBJETOS PARA REGALO

IMPRENTA Y LIBRERIA

Viuda de Santos Ochoa.-Portales, 48.-Logroño

Para despedir al jefe de esta Prisión provincial que ha sido trasladado a la de Avila y cuya ausencia ha de ser muy sentida, don Vicente Castellón, se reunieron anoche en una cena varios abogados de este ilustre Colegio y algunos amigos, haciendo al señor Castellón homenaje de sincera amistad, y votos por que le acompañen en su difícil cargo los mayores éxitos.

La cena se celebró en uno de los salones de la Sociedad de recreo Gran Casino y fué servida por el abastecedor de la misma don Zacarías Bozars, quien recibió elogios de todos los comensales.

Nos asociamos a la despedida tributada al señor Castellón, al que deseamos el mayor acierto en el cargo de director de la Prisión de Avila, lamentando su ausencia de nuestra capital.

ARAGONESES

Próxima inauguración de nuestro Centro. Se os ruega recojáis y entreguéis Boletines en el Café Suizo y asistáis a la Asamblea previa, HOY, domingo, 29, a las once, en el mismo.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9. pral. deha. 11-17-56

El próximo lunes es el último día del plazo que tienen los propietarios de fincas rústicas adquiridas hasta esa fecha y pertenecientes a esta capital, para presentar en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial las correspondientes declaraciones de altas.

Pida en bares y cafés
Cofac Caballero

y le entregarán una tarjeta por cada copa que tome. Guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navaja o con tres preciosas cucharitas.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 50 tarjetas.

Cuando pida Cofac, exija

Cofac Caballero

y puede tener la garantía de que es el mejor.

Ha sido nombrado notario de Lerna, don Gregorio Santos García, excedente de Santo Domingo de la Calzada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 2

FARMACIA DEL DR. PERUCHA
Análisis Clínicos

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado, los siguientes:

Redonda.—Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.

Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.

Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá

Apartado, núm. 44

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Lorenzo García, director de la Escuela graduada de Santo Domingo; alcaldes de Calahorra, Haro, Logroño, Nalda, Cuzco, Cervera, Viguera y Tudellilla, para Cantinas Escolares; primer jefe del 12 Tercio de la G. C.; Diputación provincial, alcaldes de Briones y Lardero, subvenciones para obras.

Dibujos

EL TRIS EN LOS BORDADOS LO PRESENTA EN TAMANO NATURAL. DE VENTA EN LOGROÑO, J. JALON CERVANTES, 3 y 5, Y EDUARDO CAREAGA, M. DE LA MATA, 10

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

La "Gaceta" de ayer, publica los tribunales que han de actuar en los ejercicios de oposición a las cátedras vacantes existentes en los Institutos que se indican.

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automóvil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTICISTA

ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 14

HOTEL VICTORIA

PLAZA DEL ANGEL, MADRID

El mejor Hotel y Restaurant.

Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión, de 25 a 35 pesetas.

Habitaciones, desde 10.

Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Abalos, Aldenuva de Ebro y Brieva.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 4

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1733

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de

Pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CARASAS

Mercado, 10. — Teléfono 1987

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Julio Fernández Sánchez, de 23 años, carpintero, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, causada por golpe con un martillo en el taller.

Carlos López Ruiz, de diez años, de herida contusa en el pómulo izquierdo, por caída.

dr. muela

cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

MURO Y REBOIRO

PROCURADORES

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17, 1.º

TELEFONO, 14-93

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de 9 a 12

Villa Carmen CALAHORRA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Funciones.—María Santos González

de 59 años, de Calahorra.

Matrimonios.—Benigno Pérez

con Felicitana Lería Aguirre.

PERSIANAS

CORRIENTES Y FANTASIA

A MELIVIA

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don José Castell despedido para Torrecilla.

COBRO DE HABERES.—El personal que sobre sus haberes por la Habilitación militar de la Plaza, lo efectuará el día 30 del actual de 11'30 a 13 horas.

CONCURSO MILITAR DE CLASES.—Hoy, a las seis de la tarde tendrá lugar, en los salones de la Soledad, el debut de la auténtica "Ruina del baile flamenco", "Angustias la Gitana", acompañada del maestro tocador de guitarra Antonio Montoya, a continuación del espectáculo se dará un baile hasta las 9'30 del día de noche en honor de los socios y familias.

ACUATELAMIENTO.—Para que las Juntas de plaza y guarnición puedan dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 5 del actual (D. O. número 81) relativa a acuatelamiento, remitirán las respectivas Juntas de alabardado al Parque de Intendencia o Depósito a que afecten una copia del acta en que se determine las luces, bujes, kilovatios, etc. que corresponden a cada Cuartel con arreglo a lo dispuesto en la orden de 18 de noviembre de 1924 ("Diario Oficial" número 260). Los Cuarteles pasarán cargo mensualmente al Parque o depósito de Intendencia respectivo por el importe que se fije a satisfacer por el servicio de acuatelamiento en las mencionadas actas.

Además y por lo que se refiere al agua, remitirán los Cuarteles a los Parques o Depósitos de Intendencia relación intervenida por el comisario de Revistas con expresión de los devengos que correspondan en el concepto mencionado con arreglo a lo dispuesto en la orden de 18 de agosto de 1925.

ORDEN LAUDATORIO.—El ministro de la Guerra transmite su feli citación con motivo de la actuación de las fuerzas que tomaron parte en el desfile y parada militar, celebrado en Madrid, el día 10 del corriente. Y como quiera que en dicho acto, figuraron las patrullas que se encontraban en la capital de la República, actuando ne el concurso deportivo militar, entre los que se encontraban los de esta División y entre ellos la del regimiento Infantería número 24, se complace en trasladarles por conducto del general de la división, la felicitación de la expresada autoridad a la que una suya propia.

DESTINOS.—Se ha resuelto que el personal de la cuarta Sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército (taquimecanógrafos), que figuran en relación, pasen a servir los destinos que se les adjudica. A las oficinas del Cuartel general de la Sexta División orgánica, don Aurelio Medrano Ezquerro, don María del Carmen García Colomo, don Lorenzo Ana Ramos; al parque de Intendencia de Burgos, don Saturnina Rodríguez San Juan Bautista; al hospital militar de Burgos, don Mercedes Pilióo Castellón.

REGLAMENTOS.—El Ministro de la Guerra ha resuelto que el artículo 60 del reglamento de Contabilidad se entienda modificado en el sentido de que el comandante mayor "estará exento de toda clase de servicio y comisiones, no se suponen del cuartel y dentro de éste prestará el que dispense el coronel o jefe principal".

UN PROYECTO DE LEY

Bases para coordinar la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado

Madrid, 28.—11 noche

Por un decreto del Ministerio de Trabajo, que aparece en la "Gaceta" de hoy, se autoriza al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de bases por el que se coordina la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado, y se alicen las derechos de los profesionales rurales.

El proyecto es muy amplio. Trata primero de las instituciones de carácter interprovincial, creadas por el Estado (Leprosas y Sanatorios). Después de las provinciales, poniendo de manifiesto que no obstante la digna labor de los Institutos de Higiene, la densa a estos organismos se eleva a 4.793.341'09 pesetas.

Se analiza la situación médica sanitaria en los pueblos, indicando que antes el servicio oficial estaba cubierto por un médico, pero que ahora se ha creado ya en los mayores de 10.000 almas una plaza de toxicólogo y que surge la necesidad de ampliar con otros servicios importantes (Oftalmología, Pediatría, Otorinolaringología y Odontología).

Al referirse a la situación de los sanitarios rurales, pondera la actuación abnegada y a veces heroica de ellos y dice que hay gran número de Ayuntamientos que no les pagan, habiendo provincia en la que se les debe un millón de pesetas.

Para atender los fines trascendentes de la Sanidad, se crea en cada provincia un organismo en el que figurarán el gobernador civil (presidente), presidente de la Diputación (vicepresidente), delegado de Hacienda (tesorero), alcalde de la capital (contador), inspector provincial de Sanidad (secretario general), el jefe de la Sección de Administración local de la Delegación de Hacienda (secretario administrativo) y siete alcaldes.

Serán asesores técnicos los presidentes de los Colegios de médicos y farmacéuticos. De esta Junta se formará una permanente formada por el presidente, vice-presidente, tesorero, contador y secretarios. Se especifican los medios con que contará dicha Junta y cómo debe funcionar.

Será un deber inexcusable de dicha Junta el pago de los débitos contraídos por los Ayuntamientos con los sanitarios (médicos, farmacéuticos, etc.). Estos, en instancia, deben pedirlo a la Junta.

Se mantiene la clasificación de plazas de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad. Se suprimen las asignaciones o gratificaciones por reconocimientos de quintos, así como la indemnización por inspección municipal de Sanidad, etc. Se establece las dotaciones fijas siguientes:

Categorías Pesetas

Primera 4.000

Segunda 3.500

Tercera 3.000

Cuarta 2.500

Quinta 2.000

Se suprimen las consignaciones de 1.500 y 1.250, por mezuquinos. Las dotaciones comenzarán a regir desde 1 de julio de 1924.

Se respetan los derechos adquiridos por aquellos que son mejor remunerados o mejoras de cualquier orden no especificadas en esta disposición.

Se redactará por el ministro del Trabajo, el reglamento del Cuerpo de Médicos titulares o de Asistencia Pública Nacional.

Los Inspectores de Farmacia enviarán a la Junta mensualmente las cuentas de los medicamentos que suministren, cuya aprobación por el Ayuntamiento bastará para justificar el abono.

PASANDO EL TIEMPO

¿Quién ha dicho que el que chupa espárragos, no chupa? Según y conforme. Según sean los espárragos y conforme se deglutan. Ha salido al mercado una marca de estos productos de la tierra que hace pensar en que se ha superado la felicidad de Jauja. Allí se veían los jamones colgar de las ramas de los árboles. Aquí se ha dado con una simiente de embutidos más densos y alimenticios que los acreditados chorizos de Sancha o el salchichón de Vich.

Son los espárragos plato obligado de toda comida selecta. Hasta hoy venían a ser como un descanso en el yantar, un alivio de platos fuertes. De hoy más, no descansan sino para el estómago, sino base de una buena alimentación. Antes, el comer espárragos era un espectáculo. Si muy tiernos en la punta, era de ver cómo el comensal, tomándolos por la copa, se esforzaba en atinar con la cabida bucal y cuando ya lo lograba, chupaba y rechupaba hasta quedar en la mano con unos zorros pingüinos. Además, después del esforzado trabajo de comerlos, se dejaba en los rabos, sobre el plato, mudos testigos de la acción al "chupen" y no era raro que al terminar el plato, los comensales próximos, si se había uno excedido, le embromaban diciendo: ¡Vamos. Se ve que se está usted preparando para la política! Por fortuna, hoy no existe ese peligro. Si los espárragos son "To-Tó", como se los deglute uno de cabo a rabo, no queda muestra ni señal que autorice la chufia.

Bromas aparte, bien merece este producto tan de la tierra que se recoge en una finca lindante a Varea que, no burla burlando sino con seriedad, lo elegimos. El esfuerzo que se ha realizado para conseguir un resultado excelente en la iniciativa es acreedor a la sincera alabanza. Los espárragos "To-Tó" en este primer lanzamiento al mercado, por su bondad "infinita ternura" y gratísimo aroma, han obtenido una demanda muy superior a la oferta, con ser ésta muy considerable. No les falta ni el detalle de una elegante presentación comercial. La marca "To-Tó" contribuirá a acrecer el buen nombre y crédito de esta región agrícola e industrial. ¿Qué más se puede pedir? ¡Hombré, sí; se puede pedir más. Se puede pedir que nos envíen unos maicitos, porque aunque estemos ya seguros de que chupar espárragos es más que chupar cuando un espárrago "To-Tó", no estarán de más sucesivas comprobaciones... ¡Por si acaso!

Aunque un poco simplista es siempre clara, sencilla y atinada la filosofía popular.

Los tres años de nueva política se nos ha dado la ocasión de recoger una muestra del sentir del pueblo. De recogerla toda, no; porque una parte se la llevó el viento y no habría aldea donde lo que habría quedado en el hueco de las manos; pero el resto es ya bastante para que se considere sobre el excepcional político de ciertas clases sociales.

En el transcurso de un escarpado dábamos noticias de la tramitación de la crisis ministerial. Un grupo de hombres del pueblo se define un punto y lee deprisa la breve información. Un gesto desafiante y un comentario, este: "Ellos se lo juegan y ellos se lo barajan" y luego, al arrancar, como en el esfuerzo de un motor, un enorme escape de gases.

Había, en la mañana de ayer, experimentado el barómetro un movimiento favorable, pero a las seis de la tarde acusaba un retroceso desolador, al que, desde primera hora de la cual, contando la caída desde igual hora del día anterior, a las seis de la tarde eran 5'7 litros los registrados por el pluviómetro. La temperatura descendió mucho también, pues la mínima llegó a dos grados y las máximas no pasaron de 14 al sol y 12'8 a la sombra. El viento fue mezclado de Norte. Veremos cuándo el tiempo quiere ser bueno.—C. M.

INFORMACIONES COMENTADAS

CLEMENTE PEREDA "HEROE" DEL HISPANISMO

Por DIONISIO PEREZ

Como España no tiene agencias de información propia en el extranjero y como las noticias que nos llegan de Norte y Centro América, allí donde España dejó tanto dolor y sangre y vi das de sus hijos, vienen aliñadas y censuradas por el interés yanqui, a través de su "United Press" y su "Associated Press" y su "Central Press" y su "News papers Service" y demás organismos de acción periodística, posiblemente más política que periodística no se ha contado aquí la acción heroica, así la han calificado los portorriqueños, del profesor Clemente Pereda, que el pasado viernes de dolores, se instaló en una cómoda butaca en la plaza Baldorioty de Castro, la antigua plaza de armas de la colonia española, y declaró que ayunaría hasta el momento en que pasada una semana, repicasen las campanas de la Catedral, conmemorando el momento de la Resurrección... Y esto, a los pocos días de haber llegado a San Juan de Puerto Rico, en avión desde Miami, la "primer dama" de los Estados Unidos, la esposa del Presidente Roosevelt, y de haber recorrido la Isla más rápidamente de lo que se propusieran, ante el espectáculo de desolación, miseria y hambre de aquel pueblo, sometido a la tutela del soberbio titán, que se creía capaz de dar una nueva, civilización al mundo y nuevo modelo de bienestar a los humanos. Tampoco llegó a España noticia de los "incidentes lamentables" de este viaje precursor.

He seguido con viva inquietud la aventura del profesor de la Universidad Clemente Pereda, a través de las informaciones de los diarios portorriqueños, hasta el momento en que terminado el plazo de su penoso sacrificio, fué conducido en brazos de amigos, rodeado de exaltados partidarios y seguido de una muchedumbre admirada y reverente a una clínica, en que intentaron los médicos restaurar el estrago ocasionado en el débil organismo por el prolongado ayuno.

Y este sacrificio ¿por qué? Porque una tituleada Juventud Universitaria, movida por un partido político que sigue las instrucciones de los Estados Unidos, como en Nicaragua hubo partidos que apoyaron la intervención y hasta ampararon todavía a los matadores de Sandino, ha pedido el Presidente Roosevelt someter al Congreso la autorización para que Puerto Rico se convierta en Estado federal de la Unión, en lugar de recibir el reconocimiento de su independencia absoluta. Y a la vez en la Legislatura de la Isla se ha presentado una moción para que la Cámara pida también la Estadidad, y con ella la conversión en ciudadanos yanquis de todos los portorriqueños. Y frente a esta confabulación, se ha alzado el coro de la catedral Pereda, vociferando en la plaza de Armas: "No podemos tolerar que se engañe a Puerto Rico con ese señuelo".

A través de aquellas emocionadas informaciones, díjase que material mente he contemplado al protestante desfilado hora a hora en su sitial, ensimismado en su abnegado pensamiento, cerrando los ojos, pálido el semblante y movidos los labios de un leve temblor, como si silbaba que dante oraciones por la libertad de su pueblo. Apenas iniciado su voluntario martirio le rodearon familiares y discípulos. Estudiantes de la Universidad se sustituyen dándole guarda de honor. Numerosas comisiones llegadas a saludarle y ofrecérselo. En ellas una presentó este mensaje: "Los maestros de escuela del pueblo cito de Maricao nos envían para mostrar su sentir por la causa de nuestra tierra y nuestro idioma. Hasta allí se ha sentido el eco de vuestra penitencia". Guardias y policías mantuvieron alejada a la muchedumbre, suspendiendo toda circulación en la amplia plaza. En las primeras horas fueron desfilando ante el profesor, en hilera interminable, constantemente acrecida, las más significadas personas de la capital y de poblaciones cercanas; niños y niñas de maestros; núcleos de obreros y de leg escuelas con sus profesores y campesinos.

Al segundo día intervinieron los médicos y prohibieron que nadie se acercara al paciente. Se colocó en lugar cercano una mesita y allí firmaban sus adhesiones los visitantes. Uno de sus familiares, intentó convencerle de la esterilidad de su sacrificio. "¿Qué esperas conseguir?"—le preguntó.—"Que el espectáculo del dolor purifique a los esclavos y que griten conmigo: Libertad o muerte". Un poeta mejicano, Adolfo León Cordero, de paso en Puerto Rico, se conmovió profundamente ante la volun

taria tortura y escribió en las hojas plegadas: "Admiro a este patriota que enciende con mano temblorosa un destello de fé en el camino de los portorriqueños..." Y luego, en un arranque de dolor sincero, agregó: "...Esta América nuestra, obstinada en arrastrarse como un bota famélico, y no en erigirse como un condor..."

Otros poetas, el dominicano Vergés y el laureado Luis Llorens rindieron fervoroso tributo porque por su vida en riesgo, despertando el espíritu de su pueblo contra el imperialismo yanqui, Martínez Dávila, vate y diputado puertorriqueño, clamó ante él un soneto que la muchedumbre allí congregada repitió y aprendió de memoria:

"Tu gesto de cristianos resplandores en honor de la patria irredimida es luz que alumbrará toda tu vida"

No esperes el aplauso del finis, que él no entiende de ayuno voluntario ni conoce el lenguaje del patrio enciende tu fanel de visionario, que ante la voluntad del sacrificio cualquier lugar es cumbre del Calvario...

El sacrificio no ha sido estéril. En la Legislatura los políticos profesionales, que gozan el amparo de Washington, no pueden ya decir impune mente que toda la población puerto rriqueña anhela alcanzar para su patria la condición de Estado yanqui. Alrededor de la clínica donde casi agonizante fué conducido el ayunador, una muchedumbre entristecida espera noticias del enfermo, y como en el caso famoso del alcalde de Cork que decidió con su ayuno la independencia de Irlanda, mujeres y hombres del pueblo se arrojan y rezan y entonen cánticos y plegarias, conagrando con su admiración y devoción a Pereda, en una suerte de santidad civil. Y he aquí que numerosas personas han ofrecido a los médicos la sangre de sus venas, si creyeran que una transfusión salvaría la vida del héroe. Y he aquí cómo surge otra vez en el pueblo portorriqueño el anhelo de una desvinculación del extranjero de templo finis y había inglesa: el anhelo de ser nación, libre, independiente é hispanica.

¿Qué perderá con ello Puerto Rico? Los traidores y los impostores, que se pusieron a sueldo y ganancia de los Estados Unidos desde aquel infatigable 25 de junio del 1898, en que el general Nelson A. Miles desembarcó con sus tropas en el puerto de Guánica, donde la desdichada España apenas había puesto defensa, invocaban la realidad económica; la necesidad vital de contar con el mercado consumidor y, a la vez, proveedor de los cercanos Estados Unidos. Un imperativo geográfico encadenaba las Antillas al dominio yanqui. Y he aquí la verdadera realidad económica confesada por un profesor de la Universidad de Buffalo, hace pocos días en la revista técnica "American Mercury": "La lluvia de oro no teamericano ha sembrado la ruina en todos los países ocupados y engendrado en ellos un proletariado miserable... En todos los países: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Hawai, Haití..."

¿Por qué se ocultan al pueblo es pañol y aun a la misma América estas realidades justicieras?

(Prohibida la reproducción)

ECOS DE HARO

28 de abril.

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y asistiendo los concejales señores Aragón, Ogúeta, Peña, Gato, Alonso, Martínez Campo, Mazón y Gómez Cruzado, celebró anoche sesión supletoria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, antes de entrar en el orden del día, el señor alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de haberse poseionado en el día de hoy del cargo de secretario don Jesús García Talavera, al que presenta a la Corporación con frases afectuosas y estimulándole al cumplimiento de los deberes de su cargo.

El señor García Talavera expresó su gratitud por la designación y el agradecimiento que se le ha dispensado, prometiendo poner a disposición del Ayuntamiento y del vecindario todo su esfuerzo personal y voluntario.

Después de felicitar las minorías al nuevo secretario, se entró en el orden del día, pasando al turno correspon

diente la petición de lactancia que para su hijo hace el vecino Agustín García Carreras.

También se concede socorro de viaje a Logroño al vecino Gregorio Salazar.

Se conceden los siguientes permisos de obras: A la Federación Local de Sociedades Obreras para reparar las repisas de los balcones de la Casa del Pueblo. A don Julián Colina Barrasa para reparar la fachada de la casa número 16 de la calle San Roque; a don Luis Bombín para realizar obras de arreglo en el tejado y cornisa del Frontón Carrasco, y a don Claudio Aparicio para revocar la fachada y abrir balcones en la casa número 20 de la calle Jurado.

En vista de un oficio del maestro aparejador, denunciando las malas condiciones en que se encuentra una de las paredes de la casa número 2 de la calle Ciriaco Aranzadi, así como un tejavano situado en el patio que amenazan ruina, se acuerda conceder a su propietario don Gabino López un plazo máximo de veinte días para que proceda a su arreglo.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de construcción de treinta fosas en el Cementerio al mejor postor don Amiceto Virumbrales, en la cantidad de 2.350'30 pesetas.

A continuación se dió cuenta del expediente incoado sobre demolición de un muro en la Avenida del Doctor Asuero, propiedad de don Olegario Fernández, así como también de la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo provincial mandando se reponga el expediente administrativo al momento de presentación del recurso de reposición y que se dé cuenta del mismo al Ayuntamiento, como así se hace seguidamente.

Después de oír la lectura, hacen uso de la palabra la Presidencia y los señores Ogúeta y Mazón, acordándose por último oficial al recurrente para que urgentemente adopte las medidas provisionales de seguridad del muro y previsión de accidente y que pase el expediente y por tanto el recurso de reposición a estudio e informe de la Comisión de obras.

El Ayuntamiento queda enterado de la cuenta de Depositaria del primer trimestre, que arroja una existencia en caja para el primero de abril de pesetas 8.256'49.

Fuere del orden, se dió cuenta de una invitación que hace el señor presidente de la Diputación provincial para asistir a la fiesta de civismo, trabajo, virtud y patria, que se celebrará en el Asilo provincial, quedando enterada la Corporación.

Por último, el señor Cruzado, en razonado informe, ofrece al Ayuntamiento la idea de arrendar el servicio de aguas, con obligación por parte del arrendatario de tener en perfecto estado de funcionamiento todo el servicio y realizar el cobro, creyendo que en esta forma aumentaría el rendimiento y se mejoraría el servicio.

El señor Ogúeta manifiesta que él no es partidario de arrendar ningún servicio municipal. Después de usar de la palabra otros señores concejales, se acuerda que la propuesta del señor Cruzado la estudie la Comisión de Aguas el informe, juntamente con el asunto de los contadores parados, que tiene en estudio.

Y se levantó la sesión.

CONFERENCIA.—Con el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo rebosante de público, se celebró ayer la anunciada conferencia culto-social, en la que don Alfredo Martínez, de Casalarreina, disertó sobre el tema "Economía y Democracia".

Fueron sus primeras palabras para señalar que hace más de 16 años que conoce a los trabajadores de Haro y que en cuantas ocasiones ha tomado parte en actos de propaganda o asuntos sociales ha visto los mismos hombres.

Glosó a continuación con gran acierto el significado de las palabras "economía" y "democracia", señalando los antagonismos que existen entre ambas.

Remontándose a los tiempos primitivos, señaló el régimen de comunismo que vivían los pueblos y las tribus donde no se conocían apenas instrumentos de trabajo, y el hombre solo tenía que alargar la mano para procurarse los necesarios alimentos. Cuando estos disminuyeron fué cuando desapareció la democracia.

Se extendió en consideraciones respecto a la relación que existe entre la economía y la democracia, siendo calurosamente aplaudido en muchos momentos de su feliz peroración.

Terminó indicando que, a su juicio, es preciso primero que los trabajadores dispongan de los necesarios medios de alimentación y cuando esta necesidad les tengan cumplida suficientemente es cuando procede educarlos y formarlos ciudadanos.

Al terminar el conferencia fué muy felicitado.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana, domingo, la banda municipal en la plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "Alegrias", pasodobles (primera vez), Marquina; "Juegos malabares", canción del pajarito, (primera vez); "Danza Mora" (primera vez); Vires; "Jeanel Maillette", overture, Bouchel.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Domingo, 29.—Sobremesa de 13'30 a 14'30. Música de concierto y de baile.

Noche de 9'30 a 11. Continuación de "La Bohème". Música variada.

NOTA IMPORTANTE. Una avería que se produjo en el cuadro de repartición al dar principio la emisión de anoche, el no haber llegado aún a nuestro poder varios elementos que fueron enviados al Laboratorio de la Dirección general de Telecomunicación, y el encontrarse enfermo en cama nuestro ingeniero director técnico, fueron causas para que anoche se suspendiera la emisión. Esperamos que hoy quede subsanada dicha avería, y que podamos dar las emisiones correspondientes.

Unión Radio, Madrid

A las 11'30, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa. De 1 a 4, música variada, actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, España vista por los compositores extranjeros. "El XXV aniversario de la Higiene mental", por el doctor Germain. Fragmentos de zarzuelas. A las 7'30, "La semana literaria", por Isaac Pacheco; transmisión de la orquesta Ibáñez, que actúa en el hotel Ritz. A las 9, sexteto de Unión Radio. A las 10, "Ensayos sobre una nueva tauromaquia", por Gregorio Corrochano; canciones americanas por Pepita Cantero; intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por el Niño de Alcazar, acompañado a la guitarra por Lúmas Martín, y Lolita la de Triana, acompañada a la guitarra por Pepe Flores. De 1 a 2 de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

DEL MAGISTERIO

PROVISION DE VACANTES.—La "Gaceta" de ayer, sábado, no publica relación de adjudicación provisional de maestros procedentes de los cursos para ingreso en el Magisterio, celebrados en 1931.

Como ampliación de las adjudicaciones de escuelas que ayer anticipamos, diremos que han sido nombrados don Amancio Alonso Prado, para la escuela de Santa Isabel, de Zaragoza; don Amelio Escobar Rojero, para la de "El Puerto" de Sagunto (Valencia); don Cecilio Berragán Pablo, para la de Fraga (Huesca); don Antonio García Ortiz, para la de Los Corrales (Santander).

Se ha omitido en la relación que publicó la "Gaceta" del viernes, suponemos que por error, el destino del número 150 de la lista que corresponde a don Félix Somalo Ezquerro, a quien, indudablemente, le habrá sido concedida una escuela.

La "Gaceta" de ayer, sábado, publica las instrucciones que han de regir para la colocación de los maestros que, formando un segundo grupo de la situación de excedencia forzosa, comprenden los casos que se señalan.

Sección de cultos

LA ADORACION NOCTURNA.—En la parroquia de Santiago, con extraordinaria concurrencia de fieles, espléndida iluminación eléctrica en el altar mayor, se están verificando, a la hora de entrar este período en máquina los últimos actos conmemorativos de los Bodas de Plata, de la Adoración Nocturna de Logroño, habiéndose verificado la procesión por el interior del templo, a la que han acudido con sus banderas medio centenar de Secciones de otros tantos pueblos con las de la capital.

El señor cura párroco de la iglesia de Palacio, don Miguel Martínez Achá, tegui pronunció una elocuente plática, haciendo resaltar la brillantez con que se han celebrado estas bodas de plata.

A las cuatro de la madrugada se ha celebrado Misa cantada, dándose la Comunión a incontables personas.

EN HONOR DE SANTA MONICA.—La Asociación de Madres Cristianas celebrará su fiesta anual en honor de su Patrona, el día 4 de mayo en la iglesia de San Bartolomé, con Misa de Comunión a las ocho y media.

A las siete de la tarde habrá exposición de S. D. M. rosario, sermón a cargo de don Pedro Baldomero Larrios y reserva.

AFICIONADO

Llegan los días de fiesta que puedes aprovechar para tu distracción favorita. Proveéte de buen material, tira tus placas o rollos y confíalos a los

laboratorios
limortie
fotográficos

11 de Junio, 3. Telef. 1932

en la seguridad de que te entregará un trabajo perfecto.

Agricultores... ¡NO TEMÁIS!

Destruid la PIRAL, el PULGON, etc. de la vid, y el ARASUELO, GUSANO, ORUGUETA, etc., de los árboles frutales, empleando el

Piraltisol "Algry"

especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico el

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

Pro Cocina Económica

Secundando los deseos del gobernador civil de la provincia y por iniciativa del comisario jefe señor Escudero Matamoros, todo el personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que integra la plantilla de esta provincia, se ha suscrito, con una cuota mensual, para el sostenimiento de la Cocina Económica de esta capital, procurando, con ello, dar mayor amplitud a la obra humanitaria que realiza dicha benéfica Institución.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

TREVIANA.—1934: Isidro Mamerote Díez, Vicente Carcedo Valdivielso, Pedro Cantabrana Lafuente y Justo Conde Arnáiz, útiles para servicios auxiliares.

1932: Bautista Barahona Manero y Pablo Ruiz Alonso, prorrogados. Teodoro Ezquerro Fernández, útil para servicios auxiliares. Emeterio Ibáñez Cantabrana, excluido temporal, caso cuarto del artículo 133. Juan Martínez Gayangos, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

1930: Vicente Díez Medina, prorrogado. Ceterino Sagredo Hermosilla, excluido temporal.

ZARRATON.—1934: Mauro Hormilla (Hilario), excluido total.

1932: Donato Díez Corral, queda pendiente de reconocerse su hermano Florentino.

1930: Marino Terrazas Rodríguez, queda pendiente de documentos al expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

CASTANARES DE RIOJA.—1934: Luciano Gómez Gracia, Leonardo Martínez Fernández y Julián Pérez Ortín, útiles para servicios auxiliares. Domingo Mendiola Loyo y Rafael Sáez Angulo, prorrogados.

1932: Jesús Martínez Bañares y Gerardo Valladolid Cornejo, prorrogados. Florentino Negueruela Rioja, útil para servicios auxiliares. Urbino Ortín Pifreño, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Santander.

1930: Máximo Barriocanal Mendí, Esteban Miranda Díez y Modesto Felipe Pereda Valgañón, prorrogados. Amador García Moneo y Pablo Gómez Díez, útiles para servicios auxiliares. Justino Ortín Ruiz, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

SAN MILLÁN DE YECORA.—1934: Eduardo San Millán Díez, útil para servicios auxiliares.

1932: José García Ruiz y Eulogio San Millán Díez, quedan pendientes de observación facultativa. Eloy San Millán López, útil para servicios auxiliares.

VILLALBA DE RIOJA.—1934: Dionisio Fernández Ruiz, prorrogado. Dionisio Martínez Arce, excluido total.

1932: Eloy Fernández Fernández, útil para servicios auxiliares. Maximino Zanza Urbina, prorrogado.

HERRAMELLURI.—1934: Claudio Riaño Martínez, útil para servicios auxiliares. Agustín de Juan de Millán, prófugo.

1932: Julio Ameyugo Junquera, queda eliminado del alistamiento por haber fallecido. Víctor Bartolomé Carrión y Pedro Palacios Salazar, útiles para servicios auxiliares.

GRANON.—1934: Esteban Cornejo Urquiza y Hermindo Cornejo Cuera, útiles para servicios auxiliares. Santiago del Valle Villar, prorrogado.

1932: Antonio Castroviejo Ríos, José Higuera Oruezabal y Teodoro Amara Gordo, útiles para servicios auxiliares. Isaac Gómez Vitoria, prorrogado.

1930: Eusebio Mínguez Barrio, prorrogado. Salvador Pérez López, útil para servicios auxiliares.

OCHANDURI.—1934: Lúis Riaño Gutiérrez, útil para servicios auxiliares.

1930: Máximo Angulo Barrasa, útil para servicios auxiliares. Miguel Ruiz Gómez, prorrogado.

CUCURRITA DE RIO TIRON.—1934: Moisés Cantabrana Castillo y Pablo Gómez Ortín, útiles para servicios auxiliares. Rafael Cárcamo Herreros, prorrogado. Luis Macías Berge, prófugo. Tomás Tobalina Calcedo, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1930: Gregorio Castro Malaina, Jacinto Cantabrana Cuera, José Díez López, Conrado Gorri Eguiluz y Marcelino Urrecho Serralde, prorrogados.

OLLAUDI.—1934: Fortunato Cornejo Bastida, útil para servicios auxiliares.

SAN VICENTE DE LA SONSIE-
RRA.—1934: Jesús Bravo Balda, prorrogado. Isidro Gil Pérez, útil para servicios auxiliares. Daniel Martínez López, queda pendiente de observación facultativa. Pedro Mato Pañeta, queda pendiente de documentos al expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo. Alejandro Peciña Velandía, se acuerda delegar su reconocimiento en los médicos titulares. Juan Domingo Remírez Apilanez, excluido temporal, caso 3.º del artículo 133.

1932: Víctor López Nájera, útil para servicios auxiliares.

1930: Martíniano Marrón Apilanez,

prorrogado. Julio Pérez Ugarte, útil para servicios auxiliares. Cándido Tojal Varela, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de San Sebastián.

INCIDENCIAS

ROBRES DEL CASTILLO.—1934: Florencio Heredia Galliea, en el día de la revisión fue declarado prófugo. Recibidos certificados de talla y reconocimiento expedidos ante el Consulado de Buenos Aires, se le declara soldado útil para todo servicio.

VINEGRA DE ABAJO.—1932: Pedro Montero Gómez, quedó pendiente de ser reconocido. Presentado el día de hoy y vistos los certificados, queda pendiente de observación facultativa.

BRIEVA DE CAMEROS.—1934: Miguel Domingo Fernández Fernández. Se delegó su reconocimiento en dos médicos. Recibido el certificado correspondiente, visado por el vocal médico de esta Junta, se le declara excluido total.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 28

DOS BODAS.—En el día de hoy han contraído matrimonio el simpático joven Dionisio Pascual y la encantadora señorita Carmen Encina Fernández, hijos de nuestros convecinos don Ciríaco y don Felipe, respectivamente.

Después del acto, el nuevo matrimonio partió para diversas poblaciones.

El día 24 del corriente también se verificó el enlace del estimado joven de esta villa Emiliano Pastor y la muy bella señorita Margarita Martínez Martínez, hijos, respectivamente, del sastre de este pueblo don José y del labrador de la misma, señor Andrés.

La feliz pareja se encuentra actualmente en el viaje de boda.

Desemamos a ambas parejas por igual, una dichosa y duradera luna de miel.

DEL CAMPO.—Va mejorando el estado general del campo, pero días pasados el hielo se dejó sentir y causó daño de alguna importancia en el vifredo y hortalizas.

LA FIESTA DEL TRABAJO.—La Sociedad de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) proyecta realizar una manifestación el día 1.º de Mayo, a las nueve de la mañana, y partirá del Centro obrero recientemente instalado, y a la que se incorporarán los ferroviarios adheridos a dicha organización y los simpatizantes.

La Sociedad citada ruega a todos los agricultores y obreros—ambas ramas productoras del trabajo—dispongan y hagan sus labores de modo que aquel día el paro sea absoluto.

Juan Pascual

AUTOL, 28

Muy conformes se hallaban los labradores con el comportamiento del mes de abril, que logró suavizar las bajas temperaturas y molestos vientos de su antecesor, y hasta nos traía las apetecidas lluvias que éste se guardaba para molestar con ellas en otras regiones que no las necesitaban. Todo iba bien, pero también nos guardó una pequeña traición que llevó a cabo, cuando nadie lo esperaba, pues en las madrugadas de los días 23 y 24, nos mandó unas heladitas que dejaron sentir sus efectos en los tiernos brotes de las viñas y de los sembrados de patatas, que ya se nos mostraban pujantes y prometedores de esperanzas.

No es que hayan acabado éstas con las referidas cosechas, pues siempre se dice "que no vengas otras", pero si hicieron nacer la alarma para los días que aun restan y de los que se tienen malos recuerdos. Desde luego creemos que éstos no han sido muy considerables y ni tampoco generales, aunque algunos los tienen por interesantes según la posición de sus respectivas propiedades. No faltó quien nos dijo que ya podíamos hacer público que se habían helado las cosechas, pero de eso a la realidad una gran distancia y lo que repetimos nosotros es lo de siempre, "que no venga otra".

—Ante la crisis que sufre el mercado vinícola, la Junta de Defensa del vino ha desplegado a sus componentes, para que recorriendo los pueblos productores de estos ricos caldos, levanten en ellos el espíritu de asociación, para ver si en las bases que se acuerden en una próxima asamblea que ha de celebrarse en Logroño, se termina de una vez con este estado de cosas que siempre se está lamentando y nunca se le pone remedio. Son ya varias las celebradas en años atrás y siempre sucedió lo mismo; mucho entusiasmo en el acto y después, a casita cada cual, en espera de que la Providencia os presente las cosas hechas a nuestro gusto, sin ayuda de nadie, ni gasto de una sola peseta. Enven-

demo que esto no puede ser así sino que debe estar en funciones una junta de hombres de bríos y entusiastas defensores del bien de los demás, que a la vez es el suyo, y para esto precisa disponer de algunos fondos con qué atender a las necesidades que se vayan presentando. ¿Y quién ha de contribuir a esta única solución? Pues, los cosecheros, indudablemente, y esto debe hacerse en la firme creencia de que bien organizado todo, los dispendios que sufran por una parte los recojerán por la otra y bien acrecentados.

A esto se dirigían las conferencias misión de los señores don Eusebio Gubla, don Antonio Pérez y don Juan Alberto Melón, que son los que nos visitaron en la mañana del día 25 y a los que se recibió con el agrado natural, aunque no muy numeroso de vecinos, dada la hora en que se realizó y las imperantes faenas agrícolas a las que hay que atender. Atendiendo sus consejos de formación en ésta, como en todos los pueblos, de juntas que estén dispuestas para llenar estos propósitos, sabemos que ya se ha tenido alguna reunión preliminar por individuos del Ayuntamiento y Comunidad de Labradores y por algo se empieza.

—La señora inspectora de Primera Enseñanza, doña María Cruz Rubio, giró visita de inspección a estas Escuelas, tanto de niñas como de niños, y según se nos asegura quedó muy bien impresionada del grado de cultura e instrucción que poseen los distintos centros educativos por la labor que desarrollan sus respectivos maestros, a todos los cuales nos es grato mandar nuestra felicitación, en consonancia con la otorgada por la referida señora inspectora, a la que también se agasajó cual merecía.

—Continuando LA RIOJA con toda su amabilidad y desprendimiento en favor de sus lectores, nos ha remitido estos días sendos telefonemas anunciándonos la crisis del Gobierno y personas encargadas de formar otro, según voluntad de S. E. el presidente de la República. Todos estos textos los expusimos al público para su conocimiento, viendo que se agradecían estas adelantadas noticias a las que seguían los comentarios a gusto de cada cual.

Con todo lo que sucede, en el pueblo reina tranquilidad absoluta y se espera sin inquietud su solución.—H.

DE ALFARO

28 de abril

DEL SUCESO DEL JUEVES.—Como ya decíamos en la crónica del trágico suceso del tren (la que por cierto se publicó con una fecha de retraso), fallecieron en el Hospital de esta ciudad, los heridos Manuel Aixa y Narciso Sáinz.

Los entierros de los desdichados jóvenes han tenido lugar en la tarde de hoy y han constituido las manifestaciones de duelo mayores que en Alfaro se han verificado.

Una enorme multitud de ambos sexos, acompañó hasta el Cementerio los cadáveres y en todas las calles del trayecto el gentío se agolpaba para presenciar el paso de los funéres cortejos.

El sepelio de Manuel Aixa tuvo carácter civil; el fúnebre, además de unas flores, iba cubierto con la bandera de la C. N. T., cuya entidad pertenecía el finado. En el Cementerio, ante la enorme concurrencia que hasta él acompañó el cadáver, pronunció unas breves palabras relativas al acto que se había celebrado, don Florencio del Amo, desfilando seguidamente el público en medio del mayor orden.

El entierro de Narciso Sáinz, se celebró conforme al rito católico; sobre el féretro fué colocada una bonita corona, recuerdo de sus amigos; el duelo era presidido por el padre y otros familiares del finado. Como decimos anteriormente, también asistió extraordinaria concurrencia.

Desde estas columnas enviamos a los familiares de los desventurados Narciso Sáinz y Manuel Aixa el testimonio de nuestro sincero pésame.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Dolores Gilménez esposa del comerciante de esta localidad don Félix Soldevilla. Tanto la madre como el nuevo alfarero, al que se puso de nombre Fernando, se encuentran en buen estado. Nuestra enhorabuena.

DEPORTIVAS.—Ya es un hecho, según nos dicen, la celebración del partido de fútbol de que hablamos días pasados. El equipo que el domingo alineará el Alfaro S. C., salvo variaciones de última hora, es el siguiente: Castillejo; Justo, Zamora; Martínez, Verde, Alonso; Soldevilla, Bonafuente, Romanos, Ozcoz y La Torre.

TEATRALES.—En el "Liceo" debutaron hoy los artistas de variedades "Nair Dolly", "La Sorianta" y "Nazi", director del espectáculo.

P. Gilménez

LA RIOJA hace 25 años

A las nueve de la noche se celebró en el Teatro Bretón un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigido por el eminente maestro señor Arbós, que ejecutó preciosas obras maravillosamente, siendo muy aplaudida por el numeroso público que llenaba completamente el coliseo. La Junta del Centro Artístico y especialmente su presidente don Fermín Maguregui, fué muy felicitado por la organización del cierto que dejó un grato recuerdo.

—En el Convento de Religiosas de la Enseñanza de esta capital, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Jesús Paternina Salinas, de Haro, con don Santiago Madrazo Torres, de Salamanca. Bendijo la unión el párroco de Haro don Modesto Benito Villanueva.

—En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Pedro Arroniz Laríos.

—A las tres de la mañana terminó la sesión de la Junta municipal del Censo, quedando por fin designados los concejales que habían de formar las Mesas electorales para las próximas elecciones municipales.

—En esta capital dió a luz un niño, que se impuso el nombre de José Antonio, nuestra paisana doña Concha Bergasa, esposa del industrial de Arnedo don Ricardo Ruiz de la Torre.

—A las seis de la tarde se arrojó al Ebro la joven Rosario Oliván, de 17 años, pereciendo ahogada.

—En Mutilada falleció la mujer más anciana del pueblo, de 93 años de edad, llamada Bernarda León, la cual hasta última hora se ocupó de las labores propias de su sexo.

—En la misma localidad contrajeron matrimonio la señorita Petra Fernández Vieioso, con don Vidal Benito, apadrinándolos doña Sixta Moreno y don Eloy Enciso.

—En Nájera, en una huerta de don Agustín Rubio, situada en el término de Peña Caída, recibió su hija María, en la cabeza, una coz de una mula, resultando gravemente herida.

—En Villamediana se hallaba un niño de dos años bajo una muro, cuando casualmente cayó sobre él una piedra que le produjo la muerte.

AUDIENCIA

AMNISTIA

A doscientos treinta y dos ascendió los mandamientos de libertad que se habían dado hasta la tarde de ayer por esta Audiencia, de ellos 68 de las prisiones de la capital.

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de mayo se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

Día 2.—A las diez y media: Juzgado de Torrecilla, contra Martina Valdés, por hurto. Abogado, señor Páncorbo; procurador, señor Manzanares.

A las once: Juzgado de Nájera, contra Domingo Rivero Armas, por hurto. Abogado, señor Rebolero; procurador, señor Sáez Benito.

A las once y media: Juzgado de Haro, contra Juan Jiménez Echevarría, por hurto. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Sáez Benito.

Día 9.—A las diez: Juzgado de Calahorra, contra Samuel Ruiz Martínez, por lesiones. Abogados, señores Herrero y García del Moral; procuradores, señores Esteban y J. Pecho.

Día 10.—A las once: Juzgado de Alfaro, contra Matías Zayas Atienza, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Manzanares.

Día 11.—A las nueve y media: Juzgado de Torrecilla, contra Luis Fernández García, por violación. Abogados, señores Montero y Ruiz del Río; procuradores, señores J. Pecho y Manzanares.

Día 14.—A las nueve y media: Juzgado de Logroño, contra Francisco Quintana Sáenz, por malversación. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Pecho.

Día 15.—A las nueve y media: Juzgado de Logroño, contra Teresa Ruiz Ruiz, por corrupción de menores. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Abeytua.

Día 16.—A las nueve y media: Juzgado de Logroño, contra José León Sáenz y tres más, por corrupción de menores. Abogados, señores Páncorbo y Rebolero; procuradores, señores Páncorbo y Esteban.

Día 17.—A las nueve y media: Juzgado de Logroño, contra Antonio Jiménez Duval, por homicidio. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Páncorbo.

Día 21.—A las nueve y media: Juzgado de Logroño, contra Santiago Muro Fernández, por parricidio. Abogados, señores Páncorbo y Bárcena, procuradores, señores Páncorbo y Muro.

Día 23.—A las nueve y media: Juzgado de Calahorra, contra Gregorio Arrieta Berrio, por homicidio. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Esteban.

Día 25.—A las nueve y media: Juzgado de Nájera, contra Luis López, por homicidio. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Manzanares.

Día 29.—A las diez: Juzgado de Nájera, contra Cándido Beratarbide, por lesiones. Abogados, señores Rebolero y Villar; procuradores, señores Esteban y Páncorbo.

A las once: Juzgado de Alfaro, contra Daniel Pérez Marín, por lesiones. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Sáez Benito.

A las once y media: Juzgado de Nájera, contra Pío Mendoza Baños,

por hurto. Abogado señor Olagüenaga; procurador, señor Vidal.

A las doce: Juzgado de Haro, contra Román Ciriales y otro, por lesiones. Abogados, señores Villar y Martínez Moreno; procuradores, señores Abeytua y Esteban.

SENTENCIAS DE LO CONTENCIOSO

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

En los recursos interpuestos por don Regino Arratia Gil, don Francisco García, don Eugenio Cenzano, don Francisco de Sola Rope, don Pelayo Carrillo y don Anastasio Bastida, contra acuerdos del jefe de Sección de Estadística de esta provincia sobre rectificación de listas electorales, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo desestimando los recursos, confirmando en consecuencia los acuerdos de la Jefatura Provincial de Estadística, excluyendo del Censo Electoral de Corera a los señores citados.

CONTABLE

Señorita conociendo francés, taquí-
mecanografía, desea colocación, sin
pretensiones. Dirigir carta al núme-
ro 10. LA RIOJA.

SE ALQUILAN tres pisos y una
buhardilla. Ruavieja, 83, dos tercio-
ros, junto al Puente Piedra. Informes,
Marqués de S. Nicolás, 66, 3.º

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C.,
dos y media toneladas; Citroën, dos
toneladas. Todas en perfecto estado
y con facilidades de pago. Representan-
te, REO, Vara de Rey, 23.

SE VENDE UNA CASITA con un
hermoso patio y cuadra para vacas,
sitio céntrico. Informes, Julio Per-
nas. Almacén de muebles.

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca
Cormik y Deering, bien reparadas, de
cinco y seis pies. Tres guañadoras
barra danesa, en Tafalla (Navarra).
Ramón Calasanz.

SE ALQUILAN PISOS recién cons-
truidos, a todo confort, calefacción,
baño, w. c., cocina, 6 habitaciones,
por todo el día, desde 85 pesetas,
Avenida de Colón, 71.

SE VENDE UN CARRO-VOLQUETE
nuevo. Carretería de José Ruiz, en
Nájera.

ENTRESUELO con patio se arrienda
en Rey Pastor, S. S.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias sue-
las en 30 minutos y tacones en el acto,
se ha trasladado a MAYOR, 78,
casi frente a "Chivite".

COCHE DE NIÑO, se vende barato.
General Espartero, J. cuarto.

CINCOAS RUSTICAS. Se venden gran-
des y pequeñas. Informar Marqués
de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TRASPASO TIENDA por ausentarme,
se vende media sillería. Razón en
LA RIOJA.

SE TRASPASA negocio de saldo de
salados, establecido en la calle Prim,
3. Haro. Informes, en la misma casa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1006

SE VENDE O ARRIENDA, casa de
reciente construcción, con 6 habita-
ciones, cocina, patio, gallinero y un
corro de huerta. Razón, Espartero,
Carpintería Mecánica de B. Acedo y
S. Santa María.

SE VENDEN 80 OVEJAS superiores,
a partir de le mes de mayo, de 4 años.
Gregorio Mendoza, en Tirgo.

PISO con 6 habitaciones, soleado, se
arrienda en 37'50 ptas. Cabo Noval, A.

SE VENDEN 80 ovejas de buena
marca, jóvenes. Tratar con su due-
ño Gonzalo San Martín, en Bañares.

SE ALQUILA dormitorio con dos ca-
mas, en casa de cuarto de baño. Sal-
merón, 8, tercero, primera.

AVISO

Arreglo planchas, estufas y toda
clase de aparatos eléctricos. Prompti-
tud y economía. Avisos: Teléfono 1224.
Claudio Quijara, M. de S. Nicolás, 59

SE CEDE HABITACION con baño,
con pensión o sin ella. Informes en
LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida
con su ternera, del segundo parto,
de tres años. Tratar con Jesús Ca-
ñas, en Bañares.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

CAMBIO DE HORARIOS

A partir del día 1.º de mayo próximo y hasta nuevo aviso, registrá el
siguiente horario de verano para estos servicios.

MAÑANA

SALIDA DE LOGROÑO, a las 6'30.

SALIDA DE VITORIA PARA BILBAO, a las 9.

TARDE

SALIDA DE BILBAO, a las 3'30.

SALIDA DE VITORIA PARA LOGROÑO, a las 5'30.

Vitoria, 28 de abril de 1934.



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA,
CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTO-
FAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander,

Vapor "ORDUSA", el 13 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.
Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y
carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Recauchutados Riojanos

NUEVA INSTALACION. — REPARACION DE CUBIERTAS Y CAMARAS.

Venta de cubiertas recauchutadas. — Precios muy económicos.

ESPARTERO, 21.

TELEFONO, 1222



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1327.

FONDA VICTORIA: Encargado, F.
Esquerro. Cubierto con dos prin-
cipios, 2'50. M. Vallejo, 19.



MESAS INDEPENDIENTES
AMBIGÜ
JUEGOS VARIADOS
Abierto hasta las 2 de la mañana.
No deje de visitarlo hoy mismo.

ACEITUNAS

Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo,
lo mejor para entremeses y meriendas.
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles,
máquinas, talleres y fábricas paradas;
hierros y metales viejos. Venta de
piezas y materiales aprovechables.
MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

PISO 2.º con galería y cuarto de baño,
sol todo el día, recién restaurado, muy
espacioso, se arrienda en Portales,
106. Casa Amalric.

SE ARRIENDA O SE VENDE planta
baja con tienda y con primer piso o
sin él. Sitio céntrico de la calle Ma-
yor. Razón en LA RIOJA.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del
estómago, riñón, hígado, diabetes y vías
urinarias. La mejor agua para mesa. De-
pósito y venta. Almacén de VICTOR
ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN
SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Auto Suministros eléctricos

Recambios para todas marcas. Piezas
legítimas garantizadas. Condensado-
res. Bobinas. Escobillas. Colectores.
Amperímetros. Tapas. Rotores. Pla-
tinos y contactos de Delco y Magneto.
Inductores de magneto. Muelles
de arranque. Piñones. Husillos. Acu-
muladores. Placas. Separadores. Acido
Envíos a vuelta de Correo.
Descuentos a Garages y Talleres

GABRIEL COCA

Usandizaga, 12. Teléfono 14.084
SAN SEBASTIAN

AGRICULTORES. Antes de hacer
vuestras compras, consultad precios
de nitratos y cementos marca "OAN-
GREJO", en Rincón de Soto y Al-
faro, Casa Samanego.

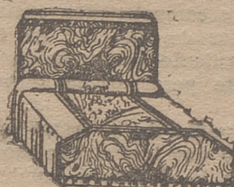


GRANJA RIOJA
Huevos para incubar.
Pollitos recién nacidos.
Razas seleccionadas al
nido trampa. Leghorna
blanca. Rhoder Island
rojo. Vara de Rey, 41.
Teléfono, 1599



SOMMIERS
METALICOS
Construcción y
reparaciones

J. PALACIOS. -- Canalejas, F



MUEBLES

SEGURA

Mendizábal,
número 10.
A. Colón, 7.
Teléf. 1727.



CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y
venta de máquinas
de escribir



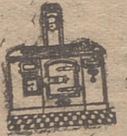
GRAMOLAS
DISCOS
RADIO
ACCESORIOS
REPARACIONES

VENTA A PLAZOS

Casa Erviti

REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En con-
diciones sumamente ventajosas para
el público, acaba de establecerla José
Jalón Mendiri, en su Librería Gene-
ral, Cervantes, 3 y 5.



COCINAS — PAILAS
Termosifones. Reparacio-
nes y limpieza de chime-
neas con erizos.
B. de Diego, Mayor, 70.



ALMACEN DE MADERAS

ANDRES VERA

Libertad, 9. Tel. 1440.



LA FAVORITA

GRAN PELUQUERIA
DE SEÑORAS

CASA ESPECIALIZADA
EN PERMANENTES

IMPRENTA, 2

¿Desea tener casa propia?

Entregando terreno y el 30 % del
total valor de la edificación, el BAN-
CO ESPAÑOL COOPERATIVO, Mon-
tera, 50, Madrid, le entrega el 70 %
restante, a devolver en plazos me-
nsuales hasta 25 años. Informes, A-
gencia Reica, Gral. Espartero, C. 2.º dcha.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el
oficial del Registro de la Propiedad,
DON BENITO ALDANA. COMPRA-
VENTA DE FINCAS. TESTAMEN-
TARIAS. HIPOTECAS.
REPUBLICA, 94 y 96. Entr.º

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados.
Stilográficas. Material para escritorio.
IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1287

Perfumería Fina
GONHUR
productos nacionales y extranjeros



BICICLETAS

CASADO

Venta
Accesorios
y
reparaciones
Vara de Rey, 10.



El camión veloz. El que más repu-
tos tiene. Representante JESUS R.
DE GÓEGUL Vara de Rey, 23.



LA BICICLETA

VICTORIA

deja atrás las
demás marcas.

VENTA

ACCESORIOS

REPARACIONES

CESAREO RUIZ

B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261



Sin aceite fino de Aragón
que vende

Casa Piazueto

dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente ven-
cida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para
siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, re-
ciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como
aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como
un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.
Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al es-
pecialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el
HOTEL PARIS, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 2 de mayo. NOTAS: En Vitoria, el día 30 de abril,
en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 1.º de mayo, en el Hotel Eguía, y en Bilbao, el día 4, en
el Hotel Marfía (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir
y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13. CASA TORRENT

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automó-
vil, muestrarios y toda clase de repa-
ciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9

CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria.
Informes, don Luis Vidal, agente de
préstamos del BANCO HIPOTECARIO.
Salmerón, 9, 4.º

ALPARGATAS



Las alpargatas SIETEVIDAS son fa-
mosas por su enorme duración.
Están fabricadas con la mejor goma
y con lona muy fuerte. Por dentro
llevan plantilla de cáñamo.

Exija siempre la marca SIETEVIDAS
en sus suelas.

DEPOSITO PARA LA RIOJA:

E. Martínez y Comp.ª

(SOCIEDAD LIMITADA)

MURO DE LA MATA, 11. LOGROÑO.

LEA USTED. Hechura de un
traje con magníficos forros 45 ptas.
Id. id. con buenos forros 40 "
Id. id. clase económica 35 "

Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

SOMMIERS

GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el ramo

B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

Pensión ARENAS

MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y so-
leadas. Excelente cocina e improve-
rable servicio. Pensión desde 6'50 Ptas.
Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, Pral. Frente Barceló
Teléfono, 19400. Metro - Tribunal

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni
dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Na-
varra, Especialista del Hospital de la
Cruz Roja. Enfermedades de la Piel.
Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles,
hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villa-
mediana. — Teléfono, 1434.

Fonda ANTONINA

Servicio esmerado y económico
CAVA, 14. ALDEANUEVA DE EBRO

FABRICA DE BETUN. Vendo la mar-
ca El Cisne, con facilidades. Razón,
Simeón Tejada.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER
casa con huerta en esta población.
Dirigir las ofertas a LA RIOJA.

CAFE EN EZCARAY. Por no poder
atenderlo en dueño, se traspasa el
Café Novelty, sitio céntrico, con ade-
lantos modernos. Facilidades en el
pago. No se contesta por carta. Direc-
ción, Angel Merchan, Ezcaray.

Lomejoren Radio

SIN ANTENA

COGIENDO TODO EUROPA

KADETE 4 lámparas 150 ptas.

ROYAM 5 lámparas 175 ptas.

FERMIN AMATRIN, S. Adrián

Sulfatadoras

Azufradoras

Piezas de recambio

Rodamientos S. K. F.

Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Logroño.

Frente a la estatua de Espartero



Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo
para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de
mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.),
La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia
(Iva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el
16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Li-
món (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"

Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida
por los agricultores. — 20.000 aparatos fun-
cionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar
otras marcas.

VENTA EN:

Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Lagnardía.

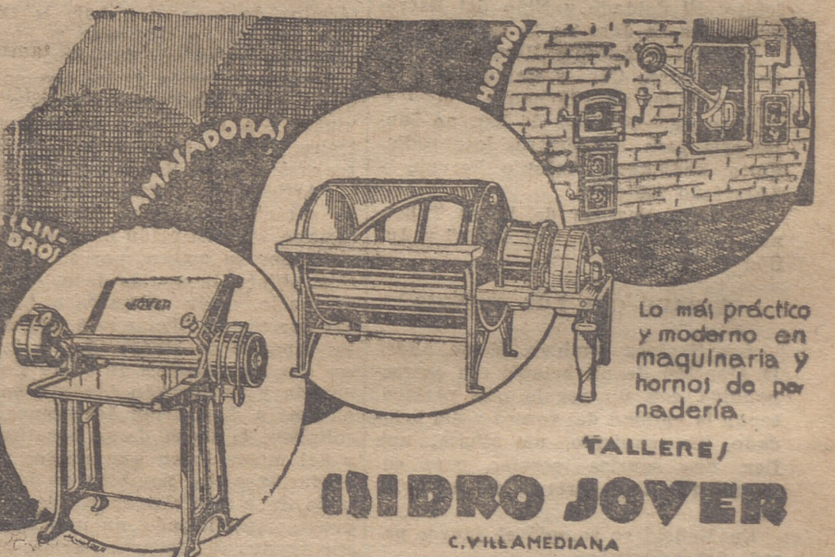
Garage ELIAS, General Espartero, 18.

Máquinas de escribir A. E. G.

Máquinas nuevas, usadas y reconstruidas, cambio y alquiler.

AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767.



Lo más práctico
y moderno en
maquinaria y

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL FESTIVAL DE HOY

La lluvia persiste. Los chubascos de los días pasados se convirtieron ayer "en temporal", constituyendo una alarmante amenaza para el festival organizado en beneficio de los obreros parados.

En igual plan se manifiesta la tendencia bajista del barómetro; así es que si los deseos y los merecimientos de la fiesta no se imponen a las inclemencias atmosféricas, vemos en peligro el atrayente festival de esta tarde.

No obstante confiemos en que abril se despidirá dignamente y deje lugar a que veamos esta tarde las peles de los becerros de Rubio y Etxura, las gallardías toreras de Saturnino Briones, "Angelillo", Guillermo Juliac y Rafael Morales, la gentileza de Conchita Semprún, la belleza de las presidentas y todos los muchos atractivos que figuran en el programa.

Hagamos votos porque así sea y que esa posibilidad tenga por causa una tarde primaveral que incite a ir a la plaza a hacer que el festival tenga un satisfactorio resultado.

Con destino al mejor resultado económico de este festival, la Comisión de obreros parados ha recibido los siguientes donativos:

Unión Tabaquera, 25 pesetas; don Teófilo Miguel, 10; Grand Hotel, 6; don Benito Garrigosa, 5; don Gonzalo Allo, 3; don Manuel Barrio, 3; don Teodoro Arriaga, 3; don Domingo Aransay, 2; don Eloy Orive, 2; don Francisco Manero, 2; don Alejandro Blanco, 2; Mercadería Basi, 2; don Juan A. Ruiz Olalla, 2; don Esteban López, 2; don Gumersindo Cerezo, 2; don Esteban Zorzano, 1; don Cesáreo Ruiz, 1; don Delfín Casis, 1, y don A. Ruiz, 1.

La citada Comisión hace un llamamiento a cuantos quieran contribuir a remediar la triste situación de los obreros en paro forzoso, indicándonos que pueden hacer entrega de los donativos en el estanco del señor Alonso, República, 16.

LA JORNADA DE HOY

Escasean también las funciones de categoría preparadas para esta tarde. La situación social de Zaragoza y Valencia, capitales verdaderamente taurinas, obliga a tener cerradas sus plazas de toros, y a que con ello la actividad taurina se limite a Barcelona y Madrid, únicas que se ofrecen a las "figuras" para no quedarse sin toros un día de fiesta.

En la capital de la República y en la de la Generalidad hay hoy dos buenas combinaciones, que unidas a una porción de novilladas, completan la jornada con las siguientes funciones:

Barcelona.—Toros de Argimiro P. Tabernero, para Rafael el Gallo, Marcial Lalande y Rafaelito de la Vega. Madrid.—Toros de Murruve para Vilalta, Barrera, Ortega y Maravilla. Casteljalous (Francia).—Toros de Galache para Chicuelo, Armillita y Carnicerito de Méjico.

Andújar.—Gitanillo de Triana, Revuelto y Torerito de Triana con novillos de Natera.

Jerez.—Niño del Matadero, Madridiño, El Soldado y Niño del Barrio y novillos de José de la Cova.

Málaga.—Antonio Pazos, Mariano García, Curro Caro y Ramón La Serna y novillos de Villamarta.

Granada.—Novillos de Moreno Santamaría para los diestros locales Pacquito Rodríguez, Antonio Peregrín y "Atarfeño Chico".

Tetuán.—Novillos de Pérez Tabernero para Atarfeño, "El Indio" y Julián Rodarte.

CUIDADO CON LOS BRINDIS

Los tiempos cambian. Hasta ahora la atención de un brindis era correspondida con un regalo que variaba, según la calidad del torero y del brindado. Un papirillo, un alhaja, una flor, una sonrisa, servían para corresponder a la cortesía de un brindis.

En Madrid se rompió el jueves pasado tal costumbre.

Un brindis ha costado a su autor la friolera de 500 del ala, que habrá de convertir en papel oficial para sufragar una multa de tal cantidad.

Marcel Lalande, molesto sin duda porque la presidencia se había adelantado al cambiar la suerte de varas, en cuanto sonó el clarín anunciador del tercio final, se encaro con el usía y le soltó alguna frase que aunque es de suponer no llegara a las alturas, no faltó quien se convirtió en relajo de repetición, y la presidencia correspondió al "piropo" multando al diestro de Naciamadrid con la cuantía apuntada.

Y como Marcialín, al proceder así, no debía hallarse con muy buen humor, se fué al toro sin ganas y la multa tuvo como remate otra sanción más desagradable por parte del público.

Hay que tener cuidado con los brindis.

¿QUIEN QUIERE SER EMPRESARIO?

Pocas veces han de encontrarse mejores condiciones para ser empresario que las que ofrece la ciudad cañeña de Plasencia. El Ayuntamiento de esta localidad, propietario de la plaza de toros, la ofrece gratuitamente al que se comprometa a organizar una corrida de toros y una novillada en los días 9 y 10 de junio, que es cuando tienen lugar las fiestas de Plasencia.

En plan de cayer categoría hay otra plaza en espera de empresario. La de Granada. La Empresa actual no se arriesga a festejar taurinamente las renombradas fiestas granadinas del Corpus con otro espectáculo que una corrida de toros y no en el día de tal festividad, si no en el domingo siguiente. Y claro, a los granadinos les ha contrariado esa decisión de los empresarios y andan buscando quien responda a la tradición taurina de tales fiestas con un programa de toros abundante en corridas de categoría. Por su parte, la Empresa no opone a ello ninguna dificultad.

A ver, pues, si hay valientes que satisfagan los deseos de los aficionados de Plasencia y de la afición granadina.

¿NO SERA MUCHO PARA SEGOVIA?

Hemos visto anunciada para celebrarse en Segovia el día 10 de mayo una corrida que para si quisieran las plazas de más postín y categoría.

Según esa noticia, el empresario segoviano ha contratado a Ortega, La Serna y Félix Colomo, para que en la citada fecha se las entiendan con seis toros de Pablo Romero.

La combinación es de primerísima y de un presupuesto ta elevado como la categoría de la corrida y necesita para su defensa de una plaza mucho mayor que la que tienen los segovianos.

Por eso se nos ocurre preguntar si no será mucho para Segovia esa superlujosa corrida.

No falta mucho para el 10 de mayo y, con esperar un poco, saldremos de dudas.

MIGUELIYO

Cámara de Comercio

Cumpliendo los preceptos del artículo 39 del reglamento general de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de 26 de julio de 1929 en ejecución de la ley de bases de 29 de junio de 1911 el Censo de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño será expuesto en la Secretaría de la misma durante el mes de mayo y las reclamaciones sobre inclusión, o exclusión en Grupos y categorías habrán de presentarse durante la primera quincena de junio en la Secretaría de la Cámara, por escrito, que estará obligada a dar recibo de la presentación.

La Mesa de la Cámara deberá resolver en la segunda decena de junio las reclamaciones presentadas. Contra sus acuerdos podrán recurrir, en el término de ocho días, ante la Dirección general de Comercio y Política perjudicados en sus derechos.

Para recordación de los diversos industriales y comerciantes de esta provincia y a los efectos oportunos, se transcriben a continuación los siguientes artículos del Reglamento citado:

"Artículo 25.—Todas las empresas de carácter comercial, industrial o náutico, sin distinción ni excepción alguna por su origen, por su composición, objeto, tiempo de duración e importancia, están obligadas a comunicarlo por escrito, llenando a este efecto los espacios en blanco, de los impresos que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación tendrán en sus oficinas a disposición de quienes los soliciten, la fecha de su constitución o del momento en que empiecen sus operaciones, los nombres de los propietarios o administradores de la Empresa, especificando quienes son los encargados de llevar su firma, el ramo o ramos de comercio o industria a que consagren su actividad, su disolución o el cese de sus operaciones, así como cualquiera modificación de que sean objeto en su vida jurídica mercantil o en la clase de operaciones a que se dediquen."

"Artículo 26. Las empresas, en el término de 15 días a contar desde el de su constitución, si se trata de compañías, y de aquel en que hayan dado principio a sus operaciones, si se trata de individuos, o de aquel en que hayan efectuado, en todo caso, alguna de las modificaciones a que se refiere el artículo anterior o a que se hayan disuelto o cesado en sus negocios, no

pongan en conocimiento de la Secretaría de las Cámaras de Comercio, Industria o Navegación estos hechos, podrán ser multados con cantidad no inferior a cinco ni superior a 500 pesetas. La determinación de si existe o no falsedad corresponderá a los Tribunales de Justicia.

"Las multas de que se habla en el párrafo anterior serán impuestas por la Dirección General de Comercio en virtud de queja de la Cámara respectiva y se harán efectivas, en todo caso, en papel de pagos al Estado. Las Cámaras serán responsables del importe de dichas multas cuando, habiendo existido motivos para la imposición de las mismas, aquéllas no lo hubieran puesto en conocimiento de la Dirección General de Comercio."

Delegación Provincial de Trabajo

Durante la presente semana fueron giradas visitas por el señor delegado provincial, acompañado de su secretario, señor López, a las oficinas de Colocación de Cervera del Río Alhama y Nájera. También por el inspector señor Montfort, se llevó a efecto visita de inspección al pueblo de Enciso.

Primera Agrupación de Jurados Mixtos.—Se celebró acto de conciliación consiguiendo avenencia en la demanda formulada por doña Emilia Moreno contra "La Mueblería Riojana". Sin conseguir avenencia se celebraron las conciliaciones de don Nicolás Izquierdo contra la vinda de Marcos Rioja, de Haro; don Ricardo Fernández contra don Teófilo Pancorbo, y don Cayo Romo contra don Luis García, de Ezcaray, quedando pendientes para juicio. Se celebró el correspondiente juicio quedando pendiente de sentencia, en la reclamación formulada por don Jerónimo Ibañez, contra don Miguel Hornillos. Pasó para segunda convocatoria el juicio de don Alberto Salazar contra la vinda de Gregorio Aduna. Se dictó sentencia, en el juicio promovido por don Hermenegildo García, contra don Rafael López de Heredia S. A., de Haro, condenando al patrono a la readmisión o pago de 720 pesetas. Quedaron aprobadas las Bases de Trabajo de "Las Conchas", de Haro, y "Sociedad "Bourbourtón" de la misma localidad. Ha sido nombrado auxiliar de esta Agrupación, don Pedro Alonso Palomares.

Segunda Agrupación de Jurados Mixtos.—Consigniendo avenencia, se celebró acto de conciliación de don Celedonio Perrella y don Santiago del Pozo. Se empezó la discusión de nuevas bases de trabajo del Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad. Se reunió el Jurado del Comercio de la Alimentación para resolver sobre el oficio de la Asociación de Industriales panaderos de la provincia de Logroño, acordándose que pueda vender pan el día 1.º de Mayo en las tahonas.

Ha sido nombrado presidente de esta Agrupación, don Eduardo Novoa Pérez, quien tomó posesión de su cargo en el día de ayer.

DEFENSA VITIVINICOLA

Hoy hemos terminado de recorrer los pueblos a que afecta la defensa de nuestros vinos, y como ha sido imposible el poder recorrer todos aquellos a los que directamente interesa esta defensa, no por falta de deseo, sino por falta material (de tiempo y por carecer también de lo que debía de sobrar, los rogamos nos dispensen, pero no por eso los tenemos olvidados.

Sirva esto de satisfacción para aquellos que se encuentren en este caso.

En nuestro recorrido fatigoso, pero muy a gusto, hemos visto a todos animados de los mejores deseos de celebrar la Asamblea que se les proponía y a la cual están dispuestos a ir pueblos en masa. ¿Que por qué tanto entusiasmo? Pues sencillamente por cuanto no pueden dar las labores precisas a sus viñas ni atender a sus grandes necesidades económicas. ¿Causas? Ya lo decía en mis escritos anteriores: la falta de salida de los vinos, y que no se ve solución es lo cierto. Así que en la Asamblea debemos a toda costa ver de solucionar este problema tan difícil o que le hacemos difícil, pues como todos nos uniremos y seguiremos las normas que hemos ido aconsejando en nuestra propaganda, creo sería muy fácil de lograr.

Pena nos ha causado el ver lo que en algunos pueblos nos han dicho respecto a la venta de sus ricos caldos y que no pueden atender a sus muchas y preciosas necesidades, mientras no pueden dar salida a sus vinos, que lo ven poco menos que imposible; así que imploraban auxilio, pero rápido, pues de lo contrario perecerán, no solamente los viticultores sino que también la clase trabajadora.

Otro día daré algunas normas que creo precisas llevar el día que celebremos la Asamblea proyectada, y, mientras tanto, ánimo y a trabajar por unirnos todos para la defensa de nuestros intereses, que son muchos y grandes.

AURELIO GUBIA

DEPORTES

FUTBOL

¿SE AMPLIARA LA PRIMERA DIVISION?

Según noticias que llegan a nosotros, se ha decidido que la Asamblea extraordinaria se reunirá en breve para tratar de los acuerdos de la Ponencia reformando la actual organización de las competiciones oficiales.

Un redactor de "Ahorra" ha celebrado la siguiente conversación con una relevante personalidad futbolística:

—¿Qué saldrá de la asamblea?

Lo primero que tendrá que reconocerse es que la Ponencia nombrada por la Asamblea anterior ha cumplido su misión con toda escrupulosidad y con arreglo a su leal saber y entender.

—Y reconocer que sus acuerdos tienen fuerza ejecutiva... insinuó el periodista.

—De eso, ni hablar. El acuerdo de la Ponencia es tan firme como si lo hubiera tomado la propia Asamblea. El Comité Nacional hará hincapié también sobre este punto y reconvendrá amistosamente a los que quieran apartarse de esa norma de sociedad que debiera ser imprescindible en Asambleas de esta importancia.

—¿Qué solución cree usted que habrá?

—Se aumentará la primera división doce Clubs. Subirá el Sevilla, desde luego, en sustitución del colista, y los otros dos se decidirán en un torneo entre los mejor clasificados (los que tenían derecho al ascenso automático, según la Ponencia) y el vencedor de la tercera división.

—Y no protestarán esos clubs que tenían derecho automático?

—No; porque ese torneo puede ser muy interesante y dar muy buenos rendimientos económicos.

—¿Cuándo se jugará ese torneo?

En seguida.

No sabemos si prosperará esta tendencia, pero lo dudamos, toda vez que no existe unanimidad de criterios.

EN EL UNIÓN DE IRUN HABRA JUGADORES PROFESIONALES

Dicen de Irún que en una conversación celebrada con el señor Zamarrón, éste ha manifestado que el Club Unión tendrá en sus filas jugadores profesionales a base de una nómina modesta, que no excederá en total de las mil pesetas mensuales.

Para atender a la nómina se establecen tres clases de cuotas, y como el Club cuenta con seiscientos socios, se fijará una cuota de diez pesetas para doscientos socios, cinco pesetas para otros doscientos, y 250 para los últimos doscientos.

Se fundamenta esta medida en que los iruneses no pueden ser cantera de jugadores que se los llevan sin más formalidades que las de dar las gracias.

No está mal la actitud de la Directiva irundarra dadas las "maneras" de los potentados que solamente ven el deporte con espíritu comercial.

LOS PARTIDOS DE HOY

Jornada grande para el futbol nacional, aunque se trate de partidos sin color para los dueños de los campos en que se disputará la contienda. El Madrid y el Oviedo pasarán la puerta que ya tienen entreabierta para la jornada final, en la que los asturianos, si no salen triunfantes, sucumbirán con un gran honor como es haber llegado a finalista después de ir dejando en su camino completamente derrumbados a sus contrincantes.

De los locales solamente los componentes del Logroño F. C. tienen "trabajo" para lo cual saldrán en autobús a las seis de la mañana con dirección a Rentería, sin ninguna alteración, de lo que ya tenemos publicado.

En Logroño también habrá hoy encuentros entre los modestos y entusiastas equipos que no se dan fecha de descanso.

Entre los que se destacan, especialmente por el propósito, figura el que a las diez y media de la mañana se jugará en el campo del Minería entre el Beneficencia y el Colegio de San José, como homenaje de gratitud del primero por la cesión de los jugadores Garde y Torrijó, que tan eficazmente han colaborado al triunfo del Beneficencia en el campeonato de la serie C.

El Beneficencia alineará a Felipe Julián, Ciempozuelos.

Bernardino, Daroca, Vicente Ramón, Cirroja, Vergara Enrique y Felipe.

A Mendavia, donde se celebran las fiestas y con objeto de luchar con el Katuska de dicho pueblo, se desplazará hoy el Castilla F. C., que saldrá a las dos de la tarde, desde el Puerto Rico.

El equipo que presentará será el siguiente: Goyo Juan, Rivas Valverde, Bayano, Rivas H. San Millán, Urbina, Vincio, Pérez y Jacinto.

El Cuatro Vientos F. C. acepta el reto lanzado por el Sirena Infantil, alineando a Goyo; Hernández, Igea; Marañón, Adrián, José; Amador, Fermín, Izquierdo, Subero e Iglesias. Suplentes Fonso, Subero II y Tirso.

CICLISMO

EL FESTIVAL PRO PARO OBRERO

Las gestiones que el Logroño F. C. viene realizando con motivo de la organización de su carrera en pro del paro obrero, no pueden ser más satisfactorias, y puede asegurarse ya de antemano el éxito más seguro.

El señor Ozaeta, presidente de Acción Obrerista, ha manifestado su deseo de cooperar en la ardua labor que el Logroño F. C. se ha impuesto.

La Directiva ha dispuesto celebrar dos carreras, una infantil para menores de diez años y otra para mayores. Ambas se correrán sobre el circuito que rodea al Espolón, unido con las calles de Salmerón, Marqués de Murrieta, Once de Junio y Bretón de los Herreros.

El número de vueltas de las dos carreras se dará a conocer oportunamente. Los que quieran tomar parte en alguna de las carreras, habrán de mandar su inscripción por escrito antes del día 2 del próximo mes de mayo, al domicilio social, indicando a la vez la carrera en que desean tomar parte.

Formada la lista de los inscriptos seguidamente será presentada en la Alcaldía para concedérseles el oportuno permiso de entrenamiento matinal, sin cuyo requisito no podrán tomar parte activa en el festejo.

LACUESTA

LA II GRAN FIESTA DEL PEDAL EN EIBAR

Se nos envía la siguiente nota:

"Cadena sin fin..."

Así es la complicada cadena de finos eslabones, conductor principal del aficionado a la bicicleta.

También es cadena sin fin el espíritu constructivo y deportivo del pueblo eibarés.

El deporte ciclista en Eibar es muy antiguo; ello sirvió de iniciativa a los constructores de hoy. Esa inteligencia de unir lo deportivo y lo constructivo, se debe principalmente a los grandes acontecimientos ciclistas de diferentes épocas, cuyo escenario principal, dentro del País Vasco, ha sido Eibar.

Aquí se han celebrado importantes carreras con el concurso de los mejores corredores nacionales, así como importantes manifestaciones ciclistas.

Queremos citar con especial interés la Gran Fiesta del Pedal que se celebró con la iniciativa del modesto Club Deportivo Eibar, por motivo de su fundación, allá por el mes de mayo del año 1924. Aquella grandiosa manifestación de ciclistas de todo orden y edades alegró con su presencia a este pueblo trabajador.

Aquellos 400 hombres, excursionistas de diferentes poblaciones del País Vasco-Navarro, llevaron un grato recuerdo de este pequeño gran Eibar.

También a nosotros los deportistas eibarreses, nos queda aún perenne en la memoria aquella concentración de amantes del bello deporte del pedal, hoy traducido en la economía principal de esta columna de trabajadores.

Por aquella fecha se constituyó el Comité Regional Vasco de U. V. E., en asamblea extraordinaria reunida en los locales del Club Deportivo Eibar, cuyo organismo oficial desde entonces ha venido actuando con verdadero acierto en el fomento de la acción ciclista.

La cadena sin fin de los eibarreses sigue su curso, comenzado hace diez años: los finos eslabones de la cadena hacen proseguir la marcha iniciada. El Comité Regional Vasco de U. V. E. ha autorizado al Club Deportivo Eibar para celebrar la II GRAN FIESTA DEL PEDAL con fecha 27 de mayo próximo.

La Junta Directiva de este Club ha iniciado sus labores de ordenamiento y programa para ese grandioso y esperado día. Las circunstancias han variado y esperamos preparar el gran acontecimiento con los honores que le corresponden. A ello concurrirán con su apoyo los constructores de bicicletas, así como nuestra Junta Municipal, la Diputación guipuzcoana y varias sociedades que cultivan el deporte pedalístico.

El programa que se está elaborando es extenso e interesante para concurrentes, así como para la juventud eibarresa. Habrá música, carreras de cintas, carreras para menores de 16 años, exposición de bicicletas eibarresas, tómbola benéfica, cabezados en bicicleta, exhibición de los equilibristas del pedal, banquete, cohetes, etc., etc.

Queremos superar el éxito anterior, y dispuestos estamos a todo sacrificio, para lo que solicitamos de los Clubs regionales el calor de sus participaciones. Muy pronto se publicará.

La Comisión

El programa que se está elaborando es extenso e interesante para concurrentes, así como para la juventud eibarresa. Habrá música, carreras de cintas, carreras para menores de 16 años, exposición de bicicletas eibarresas, tómbola benéfica, cabezados en bicicleta, exhibición de los equilibristas del pedal, banquete, cohetes, etc., etc.

Queremos superar el éxito anterior, y dispuestos estamos a todo sacrificio, para lo que solicitamos de los Clubs regionales el calor de sus participaciones. Muy pronto se publicará.

La Comisión

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil nos manifestó ayer que eran muy numerosas las solicitudes que se habían presentado por los elementos obreros para la celebración de actos conmemorativos de primer mayo en pueblos de esta provincia. En general, dijo el señor Blanco, estas autorizaciones han sido concedidas lo mismo para mítines que para manifestaciones, bien entendido que los primeros habrán de celebrarse en locales cerrados y en cuanto a las manifestaciones tendrán que ser de duración limitada y en ellas no podrá producirse desorden alguno sin que sean responsables de ello más de quienes lo promuevan, los directivos de la sociedad o sociedades que organicen actos, a los que se aplicará el rigor de la ley que en estas circunstancias es mayor por hallarnos en estado de Alarma. La declaración de este estado con arreglo a la ley de Orden público no quiere el gobernador que sea obstáculo para que puedan ejercitarse correcta y dignamente los derechos de manifestación y expresión del pensamiento y por ello, no ha vacilado en autorizar los actos conmemorativos de la Fiesta del Trabajo, pero tiene que insistir en hacer saber a las autoridades locales de la provincia y a la clase obrera también que será inflexible en la adopción de las medidas que requiere el mantenimiento del orden y la sanción a sus perturbadores.

De varios pueblos de la provincia me ha solicitado también, continuó diciendo el señor Blanco, permiso para celebrar procesiones religiosas en el mismo día primero de mayo y he tenido que denegarlos en todos estos casos, sin excepción, pues entiendo que hallándose consagrada ya por la costumbre la fiesta de primero de mayo como genuinamente obrera, no era oportuno interferir entre los actos de significación societaria, manifestación alguna de carácter religioso que pudiera interpretarse como de enfrentamiento a aquella y provocar las reacciones consiguientes. Yo que he autorizado sin excepción también procesiones religiosas en la provincia incluso en ocasiones contra el parecer—a mi juicio parcial, de algunas autoridades locales—, tengo que declarar que con la firmeza e imparcialidad he de procurar en esta ocasión en lo que de mí dependa, la celebración normal de la fiesta obrera.

Nos dijo el gobernador que tenía noticias de que estaban llegando a varios pueblos de la provincia numerosos individuos que se hallaban condenados y presos por los últimos sucesos revolucionarios y a los que se les había aplicado la ley de Amnistía. La llegada de esos hombres a sus pueblos respectivos no podrá en ningún caso, dar lugar a que se produzcan altercados de ninguna clase, pues ello sería contraproducente y redundaría en perjuicio de los mismos a quienes se quiere agasajar y en el de sus amigos. Se hace esta advertencia por haberse tenido en el Gobierno civil noticias de que en algún pueblo se había producido algún insensato revuelo con el motivo apuntado.

Hablando de otros asuntos, dijo también que tenía noticias de que por los funcionarios de varias dependencias del Estado había sido amablemente atendida la indicación hecha por el gobernador días pasados desde la Prensa y la radio, para que se inscribiesen con cuotas por modestas que fueran para la suscripción a favor de la Coctina Económica, por lo cual se halla muy agradecido y satisfecho.

Finalmente, nos participó que como consecuencia de la visita que ayer le habían hecho los obreros parados de la capital, se había entrevistado esta mañana con el digno jefe de Obras públicas, señor Cajal, al que pidió una relación de las obras cuyos proyectos se hallasen ya terminados y aprobados y que afecten a nuestra capital. El señor Cajal me hizo entrega de una relación en la que figuran cuatro importantes obras cuyo presupuesto asciende a unas 250.000 pesetas, y que el señor Blanco se dirigió anoche mismo, una vez se dirigió a la crisis, al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, rogándole con el mayor encarecimiento la concesión de las cantidades necesarias para realizar por lo menos alguna de las obras aludidas.

blicará el programa para conocimiento de los interesados.

Sería nuestro deseo, con la colaboración de todos los Clubs deportivos de esta provincia, que en el día de la acción al noble como el deporte de la bicicleta y verlo tan arraigado y apreciado como en la vecina nación francesa.

Un saludo fraternal envía a los particulares y Clubs este modesto pero entusiasta Club Deportivo Eibarés y nos ofrecemos a contestar a las solicitudes que se nos hagan con preparativo del grandioso día que se prepara para el 27 de mayo próximo.

La Comisión



Radiola ULTRAMAR

TODAS LAS ONDAS

SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS

RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON

FRANCISCO DE LA MATA, 2. — TELEFONO, 1148

APICULTORES (COLMENAS)

DADANT (PERFECCION) Y TRAPEZOIDAL

A 35 PTAS. UNA

De diez en adelante consulten precios

Base de Uralita dos alzas, cámara de cría y almacén de miel.

Teja con ventilador y tejadillo de zinc

Su construcción en serie los hace perfectos y económicos.

PIDANLOS a JOB BENITO, MILAGRO (NAVARRA)